EL SIGLO

Diario independiente. -- Defensor de las clases productoras

Propietario: A. D. GORLERO — Dirección: RINCON 587 — MONTEVIDEO, MARTES 25 DE SEPTIEMBRE DE 1923 — PORTE PAGADO — AÑO LXII. — N.o 14696

EL SIGLO

DIARIO de la MAÑANA

LA POLITICA DE LAS SEPARACIONES

Si hay un hecho positivo, que se destaca enérgicamente de los últimos acontecimientos políticos, que han determinado el apartamiento del doctor Vicens Thievent de la cartera del Ministerio del Interior, es la voluntad inequívoca del Presidente de la República, de gobernar de acuerdo con los principios que considera esenciales.

Al veto partidario, a la política de los comités o de los clubs, convertidos por la deformación del sistema republicano representativo en fuerzas directivas del gobierno el señor Serrato ha opuesto, legítimamente, el principio de la autoridad que inviste.

Se ha hablado en estos últimos tiempos — como uno de los rasgos del estado europeo, en el período subsiguiente al de la guerra, de la crisis del principio de autoridad. La consecuencia inmediata, no ha podido ser más peligrosa para los destinos de la libertad política. Reacción nacional en Italia, bajo la dirección enérgica de Mussolini, convertido en el "gonfaloniere" de los "camisetas negras"; crisis violenta en España, en que la revolución empieza desde-arriba, proclamando los principios de la ley suprema de la necesidad, que es el modo de excusar todas las violaciones del derecho.

También nosotros hemos padecido en épocas pasadas de esa crisis de la autoridad, que estuvo a punto de destruir la unidad del estado, por obra de una política pactista, que había enfeudado la república, en garantía hipotecaria de cláusulas depresivas para la dignidad del país y violatorias de los principios de la Constitución.

Todos recuerdan aquel sistema de gobierno el añorado bajo la dictadura del señor Cuestas y en el período subsiguiente de su presidencia, en que la autoridad presidencial, se dividió entre la voluntad del malhumorado gobernante y la colaboración oficiosa y casi oficial del Directorio de un partido político y de su caudillo militar. El cambio de un Jefe Político, la designación de un oficial primero o un inspector de policía, el simple traslado de un comisario de campaña, bastaban para turbar la paz, siempre que no contaran con la aprobación del caudillo de Melo o que el Directorio no le acordara el exéquator.

Como en los tiempos de Máximo Pérez, en que dos mil lanzas estaban dispuestas a sostener el veto del caudillo, contra el primer magistrado; las huestes feudales aprestaban sus armas prontas a sostener la sanción que partía del gobierno de la calle 25 de Mayo o de las Sierras del Cordobés.

Aquella anormalidad constitucional, fruto de las subversiones políticas, que el pasado nos había legado como herencia trágica, tuvo al fin su epílogo sangriento y necesario. Tocóle en suerte al señor Batlle y Ordóñez, la labor titánica de encauzar la República en las vías del orden y la verdad democrática. Dentro de la relatividad de nuestro escenario, y de acuerdo con las limitaciones que los hombres y las cosas imponían por su carácter y circunstancias, bien puede decirse que aquel esfuerzo político culmina la integración nacional. Desde la hora trágica, que en la tarde sangrienta de Masoller una bala perdida hirió de muerte al último sobreviviente de la gran familia de los caudillos; el imperio de la legalidad y el orden empezó a reinar en nuestro país.

Una regresión hacia la política de los feudos es la abortada tentativa que ha determinado la renuncia ministerial.

El Ministro ha estado de acuerdo con el Presidente en el sostenimiento del principio de autoridad, pero ha renunciado a la cartera, prefiriendo sacrificar su naciente carrera de hombre público a la inflexible disciplina partidaria.

El Presidente de la República ha sabido sostener los fueros de su investidura, y con ellos los prestigios de la Constitución. A la teoría que hace de la administración un pequeño feudo con posiciones defendidas por el club y la convención; como otrora los fueran los departamentos, por un Directorio y un caudillo, ha opuesto el principio de que la autoridad no puede ser limitado por ningún veto, que nazca de otras autoridades que las legítimamente constituídas.

La circunstancia que la ha motivado no ha podido ser más nimia, pero la causa no ha podido ser más grande. Es la defensa de la ley y la del derecho. Y por eso han de estar a su lado todos los que tengan el sentimiento de la justicia.

En el estado actual, no existen feudos como 1904.

¡Para algo tiene que haber servido el cruento sacrificio de tantas víctimas caídas en defensa de la ley!

BATLLISMO Y ANTI-BATLLISMO

Quien observara "en frío", sin sentirse comunicado con la temperatura del ambiente, la situación política de estos instantes, tendría un buen motivo de sorpresa. Vería, con el asombro consiguiente, que en este país, donde la prensa es, más que por tradición, por naturaleza, de oposición, ha surgido de pronto el "oficialismo" en esa misma prensa. Un oficialismo completamente oficioso por otra parte.

¿Cómo? Poco importa esto, puesto que el interés del acontecimiento radica en la transformación en sí y, además, en la rapidez de esa transformación, hecha, como quien dice, de la noche a la mañana.

¿Causas? Eso es otra cosa. Lo evidente es que la circunstancia de haber accedido el Presidente de la República a la destitución de dos funcionarios policiales de Florida, ha dado motivo al repentino surgimiento de este oficioso oficialismo. Y sin embargo, cuando unos días antes de esto, el mismo Presidente de la República se negaba en igualdad de condiciones, a destituir dos funcionarios policiales del departamento de Tacuarembó, no surgió en esa misma prensa una sola expresión que pusiera en evidencia el desagrado que debió producirle la actitud presidencial.

Hay en esto indudable contradicción pero la hay para quien observe "en frío" nuestras cosas, para quien no conozca nuestra vieja realidad de todos los días. El señor Serrato, apesar de su obligada neutralidad dentro del coloradismo parece perfilarse, no como rompiendo (que es lo que, según parece, se desea) sino como despegándose, del partido colorado del señor Batlle y Ordoñez. He ahí la cuestión.

El partido colorado del señor Manini y Ríos, el partido colorado del señor Viera, el partido nacional del señor Herrera, el partido nacional del señor Lussich y el partido nacional del señor Carnelli, se sienten conmovidos por hondo halago ante la actitud del Presidente de la República. ¿Por qué? Porque créen que el señor Serrato, a quien se le supone en manos del riverismo, pretende eludir para siempre la influencia del partido colorado del señor Batlle y Ordoñez. Curioso, ¿verdad? Sí, curioso, pero ridículo al propio tiempo.

Esto demuestra—y otras cosas lo han demostrado antes infinidad de veces—la realidad, la única realidad de nuestra política: que no hay entre nosotros mas que batllistas y antibatllistas.

Posiblemente si hoy, si mañana, se advierte que el señor Serrato ha disentido sólo en un punto con el batllismo y continúa con éste las buenas relaciones a que en cierto modo está obligado, el antibatllismo se pondrá en pugna contra el Presidente.

Sin embargo, no media entre batllistas y antibatllistas un abismo, como parece que existie. ra o que debería existir. El "avancismo" del partido colorado del señor Batlle y Ordoñez no tiene honda raigambre, pues, to que muchas veces se transforma en conservatorismo, así como el conservatorismo de los partidos antibatllistas, participa con mucha frecuencia de los... "avancismos" batllistas.

Apesar de todo, no hemos de ser nosotros quienes nos inclinemos a créer en una radical transformación de la política presidencial. El señor Serrato no puede, sin desnaturalizar el origen y el sentido de su elección, pasarse con armas y bagajes al antibatllismo; y, por lo demás, debe recordarse que el batllismo ha sido siempre la debilidad cordial del actual Presidente de la República.

REFORMAS JUDICIALES

El doctor Juan Andrés Ramírez ha presentado a la Cámara de Diputados, un proyecto de ley, por el que se deroga la disposición que hace obligatorio la jurisdicción arbitral; manteniendo sin embargo el juicio ante árbitros todas las veces que por acuerdo de las partes se establezca.

La mente del proyecto expresado es suprimir esa jurisdicción en los casos que según nuestras leyes vigentes—corresponde con prescindencia de cualquier otra (por ejemplo, las controversias que se suscitan entre socios según el C. de Comercio).

Esté punto de vista de nuestra ley, ha tenido su origen en la creencia reiteradamente manifestada por muchos tratadistas, de que el juicio arbitral, implicaba una solución de equidad, que permitía juzgar los pleitos según el leal saber y entender de los árbitros, procurando ante todo llegar a una fórmula de avenimiento que contemplara el interés recíproco de las partes.

La realidad, más fuerte que el propósito del legislador, ha convertido el juicio arbitral, en la mayoría de los casos en una institución de orden muy diversa de la que se tuvo el propósito de realizar

Por lo pronto el tribunal ha perdido su carácter de interventor amigable, debido a que, en la forma de su integración, resulta que cada parte designa más que un juez imparcial, un representante de su interés en el pleito. Es verdad que muchos árbitros saben mantener la dignidad de la función, y prescinden de su vinculación al dar su fallo.

Pero en la mayoría de los casos, la designación se hace previendo la actitud lo que ha servido para desnaturalizar el propósito del legislador, dando al tercero de los árbitros la solución exclusiva del pleito.

Menos mas todavía, si ese tercer árbitro, es una persona competente, versado en el estudio del derecho, y capaz por sus conocimientos de resolver la contienda pendiente. Pero como a menudo ocurre, q' con el propósito de llegar a alcanzar ese tipo de "hombre bueno", de que hablaran las Partidas se prefiere en lugar de abogados a personas de escaso conocimiento en la ciencia del derecho, creyendo equivocadamente que los que no saben han de enredar menos el pleito—y como aquellos para resolver las cuestiones de fondo tienen a veces que asesorarse de personas de su confianza resulta que en definitiva—la jurisdicción pasa a manos de terceros, en los que no se pensó absolutamente para nada y que son los verdaderos jueces.

Estas deficiencias del juicio arbitral, son suficientes para que no se mantenga con carácter obligatorio, primando sobre la jurisdicción que corresponde. Las experiencia de largos años ha puesto en evidencia los inconvenientes prácticos de un sistema, que si tiene a su favor la venerable antigüedad, no está actualmente de acuerdo con las necesidades y exigencias del progreso jurídico.

Si razones especiales, determinase por parte de los interesados, el deseo de aceptar este juicio, respetando el principio de la autonomía de la voluntad; y no habiendo en ello ninguna razón de orden público o de interés general que, aparezca comprometido, no hay razón para que no se admita.

El error está en sustituir a la jurisdicción natural — creyendo que es mejor—una jurisdicción que si nace por ministerio de la ley, aparece actuando, sin las garantías de la justicia letrada y sin alcanzar tampoco el desideratum de la justicia barata, desde que las mismas partes pagan a sus árbitros.

No hay pues razones, como acertadamente se hacen notar en el proyecto de ley a que nos referimos que justifiquen el mantenimiento de la jurisdicción arbitral con carácter obligatorio.

Nuestro Código siguiendo la tradición de las Partidas tomó esta institución de un origen tan remoto, creyendo acaso, resolver el grave problema de la justicia, procurando que los pleitos tendieran a desaparecer. La experiencia propia realizada, definitivamente, constituye ya un elemento de juicio para poder apreciar el valor de esta institución jurídica. Podemos, sin temor de equivocarnos, eliminar de nuestra ley procesal, una restricción a la jurisdicción de nuestros jueces—que existe como resabio de una tradición jurídica olvidada y que está en pugna con las exigencias del progreso del derecho moderno.

Por otra parte, en el caso de que se sancionara el proyecto aludido, en nada se afectaría la economía de nuestra ley procesal, desde que la reforma está limitada a la jurisdicción arbitral a los casos en que esta es obligatoria por ley. Para los que sigan creyendo en su eficacia, o para aquellos casos que plenamente lo justifiquen, queda abierta la posibilidad de su funcionamiento en la forma en que está legislada en nuestra ley procesal.

Sería de interés que la Comisión de Códigos de la Cámara, informara a la brevedad posible la modificación propuesta en el proyecto del doctor Juan Andrés Ramírez.

EL TIRA Y AFLOJA

¿QUIEN SERA MINISTRO?

Interrogamos ayer tarde a un diputado batllista, hombre de primera fila de esa fracción en uno de los Departamentos cercanos a la Capital, respecto a quien sería el futuro Ministro del Interior.

¿Será un riverista o un vierista: Mezzera, Cachón, quizás?

Nada de eso, joven repórter, contestó. Será un batllista, se lo puedo garantir, mi amigo. El Presidente por interés propio tiene que gobernar con nosotros; a este respecto Don Pepe no afloja.

¿Aflojará Serrato? ¿Aflojará Don Pepe?

¿Debemos o no debemos armarnos?

FIESTAS DE LA PRIMAVERA

Se realizó con todo éxito en el "Parque Artigas", una hermosa fiesta con que los estudiantes del grupo E. del Liceo "José Enrique Rodó", festejaban la entrada de la Primavera.

Durante todo el día reinó un espíritu alegre, sano y jovial que proporcionó a los muchachos satisfacciones que por largo tiempo han de quedar grabadas en el espíritu de todos.

Entre los concurrentes se encontraban: Juan Carlos Margenat, Juan M. Serrato (hijo), Alberto J. Monteverde, Eduardo Laventure (hijo), Luis Alberto Fournier, Ricardo Quincke, Mario R. Boitaro, Juan Raso, Román López Silveira, Edelmiro Mané, Máximo Denis, Mario Armand Ugón, Alberto Raso, Juan Mullin, Julio Vilar del Valle, J. B. Gomensoro, Harodo Gomensoro, José A. Simeto.

EXPROPIACION DE UN INMUEBLE

En la gestión del Directorio de las Usinas Eléctricas del Estado, sobre expropiación de una fracción de terreno con edificación empadronada con el número 2681, sita en la 2.a sección de esta ciudad, el Consejo Nacional de Administración, resolvió declarar comprendido en los efectos del artículo 13 de la ley de 21 de Octubre de 1912 ampliada por la ley de de 21 Junio de 1920, la expropiación de la parcela y construcciones en ella existentes. Los límites y área se encuentran determinados en el adjunto plano.

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 42 de la ley de 28 de Marzo de 1912, sobre expropiación de inmuebles, se declaró urgente la ocupación de dicha propiedad, comunicándose lo resuelto a la Fiscalía de Hacienda.

Lo que el público no sospecha

Como luchan los ganaderos que trabajan en forma científica, para obtener reses de "pedigree" en campos de garrapata

Los establecimientos Brum han obtenido, por tercera vez, la copa de la Escuela de Veterinaria, con que se premia al ganadero que ha logrado poseer mas animales de "pedigree" (inscriptos en el registro genealógico de la Asociación Rural; explotando campos de garrapata, al norte de Río Negro.

Las estancias Brum aparecen con 700 animales de "pedigree". Los criadores saben bien que género de proeza es esta. Pero nosotros queremos presentarle este esfuerzo a los profanos. Hay interés en que se conozcan las "heroicidades del trabajo", ahora cuando nada menos que un miembro del Consejo de Administración, el doctor Fleurquin, nos dice que el Estado debe de premiar la ganadería científica con el producto de impuestos que gravitan sobre quienes hacen un positivo daño al país criando razas ordinarias.

Hemos buscado al señor Lauro Brum, que trabaja en los establecimientos Brum desde hace 23 años. Hombre de labor, pura y exclusivamente, rehuía el reportaje, pero nosotros le hemos convencido:

—Mi padre—nos dice—se dedicaba a la invernada exclusivamente, en los campos de Catalanes, Uruguayana y Parada Maria. Vendíamos a los saladeros. Pero en 1910 fué a Europa y, prendado en Londres, de tres animales sobresalientes de la raza Hereford, los adquirió y los trajo.

—¿Eran toros los tres?...

—Dos toros y una vaca. Se entusiasmó con la idea de dedicarse a la cría de reses finas y le compró 1.500 reses a Elorza y otras tantas a Liebig's. Este ganado era de lo más mestizo que había en ese tiempo y procedía de campos con garrapata, de modo que su conservación no ofrecía riesgos. Al otro año, llevamos otras tres mil reses. Los toros importados se aparearon con 30 vaquillonas de Lausen, puras de "pedigree" e inscriptas y 16 de Villafañe (Argentina) en iguales condiciones.

—¿Y vivieron todas?...

—Nada de eso. No fué pequeña suerte la de haber conservado la mitad.

—¿Y los toros ingleses?...

—Vivíamos con el Jesús en la boca, poniéndoles el termómetro todas las noches. Se enfermaron un buen día... pero, a fuerza de trabajos, se compusieron. La vaca importada no: esa dió cría y se murió en seguida. La ternera la criamos a galpón. Esa vaquillona ya no conocía la garrapata. Tuvo cría, la echamos al campo, junto a las casas, y se murió también de piroplasmosis.

El señor Brum recuerda aquella extraordinaria lucha contra el medio. Al año siguiente compran nuevos planteles: 80 vaquillonas a Escarza y 18 a Arocena. Viene la época de la garrapata; se enferman y sucumben de nuevo la mitad. Pero los luchadores no se arredran. Comprenden que habrá que perder el 50 por ciento de todo lo que vayan adquiriendo, pero no importa. Hay que sacrificarse. El porvenir está en poseer animales finos.

Los señores Brum adquirieron toros de "pedigrée" de Lausen y los echaron a los rodeos generales. A todo esto, seguía la adquisición de reproductores excepcionales. "Eaton Marvel", toro de estupendos cuartos, primer premio de Inglaterra, que obtuvo en Buenos Aires la medalla de oro para el mejor toro importado, fué a la cabaña de Catalanes. Este toro logró vivir diez años y fué el más grande factor de progreso zootécnico. "Old Glory", más tarde, costó la suma fabulosa de $ 10.000. Le eligió en Londres don Federico Vidiella.

Murió en seguida. Pero dejando cubiertas 60 vacas. Los señores Brum daban, pues, por bien invertido su dinero.

"Manzel Júpiter", otro gran toro Hereford, sirve 30 vacas y es víctima de la garrapata también.

Y la lucha sigue de ese modo, con el termómetro en la mano siempre, para ver de salvar los animales de gran precio. Se recurre a la quinina, al sulfato de soda... No se economiza esfuerzo. El encargado duerme, reponiéndose de las fatigas del día, y un peón de la cabaña le golpea la puerta:

—Patrón: ¡mire que el toro tal o cual anda con fiebre!

O bien:

—Patrón: ¡el toro que curamos se ha muerto!..

Así, en estas condiciones, a fuerza de invertir capital, de inteligencia y de perseverancia, se ha logrado hacer un emporio de ganado fino en uno de los lugares más peligrosos de la república, pues de Diciembre a Mayo, "hierve" de garrapata que es necesario "apocar" pero no extinguir, pues de lo contrario los animales, sin la inmunización natural, morirían en cuanto fueran a otro campo con parásitos.

Hoy pasan de 200 los toros de "pedigree" que trabajan en los rodeos. En la Exposición del Prado fué adquirido, en pesos 2.100, "Pando Goot Augury", hijo de una gran vaca, hija a su vez de "Goodonaug", toro inglés que compró Montero en $ 33.000 oro, la más grande suma que haya dado el Uruguay por un reproductor.

"Pando Goot Augury" se aliviana en Montevideo. En cuanto pierda su grasa, será llevado a Catalanes para ponerlo en servicio. Si vive para Noviembre (los propietarios no piden más!) ya creerán haber hecho un buen negocio, asegurándose treinta o cuarenta crías.

Como se ve, trátase de una lucha admirable, en la que el hombre, gracias a su constancia e inteligencia, acaba por vencer.



Las vacas de "pedigree", viviendo a campo en Catalanes

DEFICITS POR TODAS PARTES

LOS SUELDOS DE LOS PROFESORES LICEALES

Previendo que se produzca un abultado déficit en los sueldos de los profesores de los Liceos Departamentales, el Consejo Nacional de Administración, en una gestión de la Universidad dictó ayer la resolución siguiente:

1.o Autorizar a la Contaduría General del Estado para liquidar mensualmente los presupuestos de los Liceos Departamentales de Enseñanza Secundaria, según las planillas que formule la Universidad, durante el Ejercicio en curso, hasta la concurrencia de la suma que autoriza por duodécimos a esa Institución la ley de presupuesto vigente.

2.o Cuando el monto de las planillas excediera del respectivo duodécimo la diferencia será imputada al saldo disponible de las rentas que forman el Presupuesto Interno de la Universidad.

La referida Institución informará mensualmente al Ministerio de Instrucción Pública del resultado de la liquidación de sus presupuestos de acuerdo con esta resolución.

MINISTERIO DE HACIENDA

ASUNTOS DESPACHADOS

En el acuerdo celebrado ayer por el Consejo Nacional con el Ministro de Hacienda, se firmaron los siguientes asuntos:

MOVIMIENTO DE FUNCIONARIOS

Se aceptó la renuncia presentada por el señor Lorenzo J. Rodríguez, del cargo de Procurador de Impuestos de la Administración de Rentas de Cerro Largo, nombrándose en su reemplazo al señor Antonio G. Antúnez; se nombró para ocupar el cargo de ayudante técnico de la División de Análisis de la Dirección G. de Aduanas al farmacéutico señor Alberto Cánepa.

NO HA LUGAR

Se extendió una resolución no haciendo lugar al escrito del Auxiliar de la Oficina de Estadística Comercial, señor Alfredo Farnés Ríos, reclamando de la resolución de 3 del corriente, por la que se designó al auxiliar de la misma oficina don Oscar B. Evia, para desempeñar el cargo de oficial de 3.a clase, manteniéndose la resolución citada.

PRORROGA CONCEDIDA

Se concedió la prórroga solicitada al bodeguero don Manuel Pérez para abonar el impuesto y multa por una partida de vino artificial.

NUEVOS JUBILADOS

Se concedió cédula de jubilado a los señores Francisco Brunet, Antenor Guarch, Graciano Larramendi Angel F. Huerino, César Marazzi y Simón Gil.

SUMA DEVUELTA

Quedó autorizada la devolución a la Sucesión de don Mariano Conde Fernández, de la suma de $ 670.71, abonada en demasía por concepto de Impuestos de Ausentismo.

IMPRESION DE ESTADOS GENERALES

La Contaduría General de la Nación fué autorizada para aceptar la propuesta de la Imprenta Nacional para la confección de los Estados Generales de la Administración Pública del ejercicio 1921-1922.

EL BANCO ITALO-BELGA

Declárose que la Sucursal del Banco Italo Belga establecida en esta capital, está obligada al pago del impuesto de ausentismo por las propiedades o parte de ellas que no sean ocupadas por el establecimiento.

ASOCIACION PATRIOTICA DEL URUGUAY

LAS CARTAS DE CIUDADANIA

La Comisión Directiva en la última sesión celebrada acordó prestigiar el proyecto del señor Juan Carlos Gómez Folle, tendiente a anular las cartas de ciudadanía legal, obtenidas indebidamente y que ha permitido la incorporación a nuestro ambiente social de sujetos de la peor calaña, sin arraigo ni hábitos de trabajo. Considera dicha corporación que la eliminación de tales individuos es una obra imperiosa de saneamiento social.

En la semana entrante dirigirá mensaje en tal sentido al Ministerio del Interior.

EL SALON DE AMERICA

Está ya redactado el mensaje que la Asociación Patriótica del Uruguay enviará al Parlamento, pidiendo el pronto despacho del proyecto del ex-Presidente de la República, doctor Baltasar Brum que propicia la creación en el nuevo Palacio Legislativo, de un salón en el que se colocará el busto del personaje más representativo de cada nación americana como testimonio elocuente del espíritu de alta confraternidad de que están inspirados el pueblo y gobierno uruguayos.

SESION DE LA COMISION DIRECTIVA

Esta tarde, a las 18 horas, se reunirá la Comisión Directiva para tratar importantes asuntos que están a su consideración.

LA LEGISLACION CONTRA LOS JUEGOS PROHIBIDOS

PROYECTO DE LEY ENVIADO AL PARLAMENTO

Insertamos a continuación el proyecto de ley enviado ayer a la Asamblea General, redactado en común por la Presidencia de la República y el Consejo Nacional de Administración modificando la legislación vigente contra los juegos prohibidos.

Artículo 1.o Las personas que no estando autorizadas negociaren con la venta de boletos de carreras de caballos y las que en cualquier lugar y bajo cualquier forma ofrecieren, dieren o recibieren apuestas sobre las mencionadas carreras, sea directamente o por intermediario en contravención a las leyes o reglamentos de policía, serán castigadas con multas de cien a trescientos pesos o prisión equivalente.

Art. 2.o Con la misma pena señalada en el artículo anterior serán castigadas las personas que en cualquier forma intervinieran en el juego de quinielas sea teniendo como base la Lotería del Hospital de Caridad de Montevideo, sea refiriéndose a loterías extranjeras.

Art. 3.o La reincidencia, en los casos de los dos artículos anteriores, será castigada con prisión de tres a seis meses.

Art. 4.o Los directores, o en defecto de éstos los administradores de los órganos de la prensa que publiquen programas, anuncios o resultados de las loterías extranjeras, en forma que hagan presumiblemente suponer que se efectúan con el objeto que se persigue en el artículo 2.o serán castigados con multa de cien pesos a dos cientos pesos o prisión equivalente.

Art. 5.o Los infractores a que se alude en esta ley serán sometidos por la policía a disposición de los Jueces Letrados de Instrucción, los que una vez de instruido el sumario respectivo, lo elevará al Juez Letrado Correccional a quien se atribuye el castigo a que se refiere esta ley.

En los departamentos del litoral e interior conocerán de estos juicios los Jueces Letrados Departamentales.

Art. 6.o A los efectos de esta ley declárase que no es obligatoria, sino simplemente facultativo de los jueces, el otorgamiento de la libertad provisional a que se refiere el artículo 202 del Código de Instrucción Criminal.

Art. 7.o Los Jueces de Instrucción podrán decretar, a instancias de la policía o de oficio, siempre que haya mérito bastante para adoptar esta medida y al solo objeto de obtener la prueba sobre el juego clandestino de carreras y el de quinielas, la intervención de la Oficina Central Telefónica de la línea o líneas que correspondan a cada suscriptor o cada casa con la que exista comunicación.

Art. 8.o Sólo se permitirá el funcionamiento en Montevideo de cuatro casas de sport del Jockey Club para la venta de boletos de carrera de caballos autorizadas.

Por cada una de ellas pagará el Jockey Club una patente anual de 15.000 pesos, que deberá abonar dentro del primer plazo de pago de las patentes de giro.

El producido de este impuesto se destinará a la construcción y reparación de edificios policiales en el departamento de Montevideo.

CONSEJO N. DE ADMINISTRACION

LA SESION DE AYER

ACUERDO DE HACIENDA

Siendo día de acuerdo de Hacienda, entró a sala el Ministro doctor Vecino.

En primer término, el doctor Narancio manifestó que aún no se había comunicado a los interesados la resolución que accedió a la permuta de puestos solicitada por los Auxiliares de las Administraciones de Rentas de Mercedes y Minas, señores Laenz y Moreno, lo que ocasionaba a estos considerables perjuicios.

El Ministro prometió activar el asunto.

LOS OBREROS DEL CERRO

El mismo consejero expresó que había recibido la visita de un grupo de obreros del Cerro, quienes le dijeron que en la sucursal establecida allí por el Banco de Seguros del Estado, el servicio médico que debiera ser permanente, es atendido sólo durante una hora por día.

Se resolvió pedir informes al referido Banco.

LA NAVEGACION EN EL RIO URUGUAY

Además, el doctor Narancio, manifestando que había sido visitado por personas interesadas en el servicio de navegación que hace en el río Uruguay la Administración del Puerto, dijo que no se había cumplido lo resuelto por el Consejo en lo referente a la fijación y publicación de tarifas. Pidió que se hiciera la advertencia del caso y que se recabara de la expresada Administración un balance trimestral del movimiento de navegación. Así se resolvió.

LUZ ELECTRICA EN EL PABELLON DE PASAJEROS

El señor Sosa llamó la atención sobre la demora que experimenta la instalación de luz en el pabellón de pasajeros del puerto, lo que ocasiona serios inconvenientes, y propuso que se ordenara su ejecución en el término de la corriente semana.

Se resolvió de conformidad.

SUSPENSION DE LA MATANZA DE LOBOS

El señor Sosa hizo conocer del Consejo, un telegrama del comandante Tagle, en el que manifiesta que es inconveniente, en la presente estación, hacer la matanza dispuesta de lobos finos. Se resolvió suspenderla en mérito de las razones expuestas por el expresado marino.

EL "PESQUERO"

El señor Sosa dió cuenta de una comunicación del Director interino del Instituto de Pesca, haciendo saber que se han producido desperfectos en la red del vapor "Pesquero", lo que impedirá que pueda continuar sus operaciones en la pesca de altura, y solicitando se confirme la resolución de fecha 29 de Diciembre de 1922, que autorizaba la adquisición en Hamburgo del material necesario. Se resolvió de conformidad.

LA RELACION

Se aprobaron los asuntos de la relación en número de treinta y cinco.

EL CONFLICTO EN LA OFICINA DE ESTADISTICA COMERCIAL.

El doctor Lamas a nombre de la Comisión que hizo la averiguación dispuesta en la Oficina de Estadística Comercial, produjo un informe verbal y de acuerdo con sus conclusiones, se resolvió pasar un apercibimiento al empleado Bertelli; disponer que el Director Gral. señor Llamas asista cotidianamente a la expresada Oficina a efecto de restablecer la disciplina y el orden en su funcionamiento, y encomendar al señor Ministro estudiar la forma de reunir en un mismo local las Estadísticas General y Comercial.

LOS BARCOS ALEMANES

En el pedido de informes de la Cámara de Representantes sobre no utilización de carbón en los barcos ex alemanes, se resolvió transcribirle el producido por la Comisión de Transportes Marítimos y hacerle presente que el Consejo extraña que no haya tomado resolución, con perjuicio de los intereses públicos, en el proyecto de ley, relacionado con la utilización de los expresados barcos cuyo despacho se pidió en tres mensajes.

LAS NUEVAS TARIFAS ADUANERAS

De acuerdo con la ley que autoriza la aplicación inmediata de los aforos proyectados por el Consejo Nacional de Administración se aprobó un decreto poniendo en vigencia las nuevas tarifas aduaneras para los ramos de barraca, ferretería, perfumería y especialidades farmacéuticas.

OBSERVACION IMPUESTA

Se resolvió hacer una observación al Jefe de Despacho de la Dirección Gral. de Impuestos Internos, Sr. Pérez Díaz, por los términos irrespetuosos para el doctor García Morales que integraba el Consejo, contenidos en una publicación.

ASISTENCIA DE EMPLEADOS

Examinada la relación de asistencia a las oficinas del personal dependiente del Ministerio de Hacienda, se acordó establecer que el aviso para faltar no debe tomarse en cuenta.

LOS EMPLEADOS DE RADIOLOGIA

El doctor Narancio presentó con exposición de motivos un proyecto de ley de cómputo de servicios beneficiando la jubilación del personal de servicios públicos de Radiología, Radiografía e Instituto de Radium. Se pasó a estudio de la Comisión de Hacienda.

LOS LLAMADOS A LICITACION

Se firmó un decreto por el que se limita al "Diario Oficial" la publicación de los avisos llamando a licitación para la ejecución de obras públicas o provisión de artículos para los Ministerios dependientes del Consejo, exceptuándose los casos previstos expresamente por ley.

DEL AMBIENTE SALTEÑO

Acaba de extinguirse en el Salto un espíritu que tuvo su época de relieve personalísimo.

Pedro Lisasola llevaba ingénito el revolucionarismo del pensador y el clasicismo del artista. De lo primero, tuvo la exaltación de la juventud, la circunspección de la edad madura, el silencio huraño de los últimos años de una vida tenazmente inadaptable a las exigencias colectivas. De lo segundo, poseyó desde sus primeras letras hasta el último de sus versos, la casticidad severa del estilo.

Con tales condiciones, su inactualidad le hizo pasar por escéptico incurable, cuando en realidad era un apasionado. Hasta se decía de él "es un muerto que camina" frase que en boca del vulgo significa naturalmente lo contrario de lo que pudiera imaginarse desde el plano mental de Florencio Sánchez. Es sabido que para el vulgo no es "muerto que camina" quien carece de carácter, sinó quien tiene exceso de carácter. Tal era el caso de Pedro Lisasola, hombre que fué siempre indiferente a los halagos que se le brindaron por su talento y condiciones de trabajador incansable. Nunca vivió de su pluma, él que sabía hacer con ella lo que quería. Su profesión de tipógrafo le dió el material sustento.

Ultimamente hacía versos, bellos, conceptuosos y sentimentales. Algún amigo suyo creyó ver en ellos algo así como el canto del cisne, porque los hombres de la pasta de Pedro Lisasola, autocrítico implacable, solo hacen versos dos veces en la vida, cuando nacen y cuando mueren, talvez porque traen la poesía en el alma y temen profanarla exponiéndola a las miradas del público, no siempre comprensivas y justas.

Sus páginas dispersas serán, publicadas en libro. Señalarán cronológicamente las etapas de un hidalgo del ideal—que también lo era del abolengo, sin ostentarlo—venido a menos, pero siempre altivo: hidalgo por su estirpe, por su corazón, por su intelecto.

LA EXPOSICION DEL SALTO

Continúan con perspectivas de éxito superior al de años anteriores los preparativos de la Exposición que será inaugurada el 30 del corriente bajo los auspicios de la Asociación Agropecuaria e Hípica del Salto.

El acto tendrá carácter de internacional, nacional y regional, concurriendo a él prestigiosos cabañeros de la Argentina, del Brasil y de distintos puntos de la República.

La inauguración dará lugar a una gran fiesta, que presidirán los representantes de nuestros poderes públicos,

CONCEJO DE MONTEVIDEO

LA SESION DE AYER

LA CALLE TRISTAN NARVAJAS

Se resuelve dejar sin efecto el llamado a licitación para adoquinar la calle Tristán Narvajas (ex Timbó) en virtud de que se dispuso pavimentar con asfalto toda la zona comprendida entre la futura Rambla Sur, la Avenida Gonzalo Ramírez y las calles Juan Jackson y Paraguay.

PROYECTO ARCHIVADO

Actuaciones relacionadas con un proyecto de "Vaquería Modelo" para el Parque Rodó, formulado por la Dirección de Paseos. La Comisión de Obras Municipales aconseja su archivo en mérito a la falta de rubro disponible para su ejecución inmediata.

Así se resuelve.

DE PAVIMENTACION

La División de Niveles y Calzadas hace notar que sería conveniente ejecutar la pavimentación de la calle Ellauri, en el trozo comprendido entre Pereyra y Muñoz, para evitar que quede enclavado ese trozo mal pavimentado. La Dirección de Obras Municipales manifiesta que podría incluirse esta obra entre las que se licitarán próximamente. La Comisión de Obras Municipales comparte este criterio.

El Consejo también.

PARQUE DE DIVERSIONES

Se tratan unas actuaciones iniciadas por los señores Joseph Engel y Enrique Platero Fynn ...

... la Comisión de Hacienda cuya esencia es la siguiente:

1.o El señor Basso abonará como actualmente la suma mensual de $ 30.00 por los meses de Octubre y Noviembre y 140 pesos desde Diciembre a Marzo de 1924 inclusive. 2.o A la terminación de la temporada entregará el edificio, renunciando desde ya, a ninguna indemnización por concepto de las mejoras introducidas en el mismo, las que deberán quedar de propiedad del Municipio, previo inventario de las mismas que deberá realizar la División de Arquitectura antes del 1.o de Octubre próximo. 4.o Que se llamará a licitación pública para el arrendamiento del citado local a partir del 1.o de Abril de 1924 hasta la terminación del período del actual Concejo (31 de Diciembre de 1925) quedando prorrogado en las mismas condiciones, en carácter precario hasta que las nuevas autoridades municipales adopten resolución al respecto.

El concejal Otamendi votó en contra.

ALUMBRADO PUBLICO

Son aprobados los respectivos presupuestos para instalar alumbrado público en las siguientes calles: 26 de Marzo entre Pereyra y Avenida Brasil, calle Victoria entre Colonia y Dante, calle José L. Terra entre Guadalupe y Pedernal, calle Santa Lucía entre Castro y Coronel Bolognese, calle Marcelino Sosa entre Guadalupe y Bulevard Artigas, calle Patria entre Cuñapirú y Nueva Palmira, calle Cavia entre ...

TU QUE NO PUEDES...

"VAQUERIA" DEL PARQUE RODO

NUESTRA EDIFICACION

LEYES GROTESCAS

En los Estados Unidos, el Gobierno es cosa de risa, en este primer tercio del siglo XX, sobre todo la rama encargada de hacer las leyes, así como en los organismos del Estado. Las hay que parecen salidas de un manicomio y las hay que parecen obra de muchachos.

Las más de ellas son para prohibir algo; como la votada en la Carolina del Sur, en 1.o de Marzo último, contra el juego de billar, y la que rige en Utah, desde hace año y medio, contra el consumo de cigarros; allí sólo es lícito fumar tabacos en pipa. En aquel mismo Estado, en Nebraska, en Kentucky, en Illinois y Massachussetts, se ha propuesto en las legislaturas prohibir a las mujeres tacones de zapato con más de pulgada y media de altura, proposiciones que acaso se conviertan pronto en leyes.

La Legislatura de la India propuso el año 1915 que en los hoteles las sábanas de cama no tengan menos de 99 pulgadas de largo y 81 de ancho y que sean mudadas cada vez que el cuarto cambie de alojado. Una ley de Tennesse, que data del año 1913, dice, no se sabe si por ignorancia gramatical o por guasa fina que "será ilegal el que "los dueños" de caballos, mulas, ganado vacuno, cabras y cerdos "anden sueltos".

Y la Legislatura de Kansas dispuso, hace pocos año, esto que plantea un arduo problema a los ingenieros, los maquinistas y el sentido común:

"Cuando los trenes lleguen a un cruce ambos se detendrán, y "ninguno" de ellos se pondrá en movimiento hasta que el "otro" haya partido".

En Georgia se ha propuesto incluir entre las causas de anulación de matrimonio el que la esposa haya inducido a su cónyuge a casarse con ella" por me...

Nueva York, Agosto 1923.

MORALIZANDO LA POLICIA

SUMA Y SIGUE

Información telegrafica

ITALIA

LAS PRINCESAS MAFALDA Y GIOVANNA

ROMA, 24 — Anunciase que acentúase la mejoría de las princesas Mafalda y Giovanna.

LA CUESTION DEL FIUME

ROMA, 24 — Mussolini y el general Giardino conferenciaron extensamente sobre la situación de Fiume.

SUIZA

EL ARBITRAJE INTERNACIONAL

GINEBRA, 24 — El presidente de la asamblea de la Liga de las Naciones, ha anunciado un protocolo para el arbitraje obligatorio en todas las disputas bajo los tratados comerciales, el que hállase abierto para la firma de todas las naciones interesadas.

HOLANDA

LA SITUACION POLITICA

AMSTERDAM, 24. — (Havas) —El discurso de la Reina Guillermina es vivamente criticado en los Estados Generales y por la mayoría de la prensa, diciéndose que las lamentaciones nada remedian cuando el desequilibrio del presupuesto aumentará con los crecidos gastos que demandara la flota colonial.

Se agrega que los impopulares propósitos del nuevo Ministro de Hacienda son contraproducentes.

El órgano socialista "Hetvolk" dice que el discurso de la Reina ...

FRANCIA

LA REVOLUCION EN BULGARIA

ESPAÑA

LOS ASALTANTES EJECUTADOS

ESTADOS UNIDOS

LA PRODUCCION DE CARBON

LOS GRAFICOS DE NUEVA YORK

INGLATERRA

DOS TENIENTES MUERTOS

CLAUSURA DE CENTROS EN BARCELONA

TERREMOTOS EN PERSIA

EL PRESIDENTE DE PORTUGAL

LA SITUACION DE IRLANDA

BULGARIA

GRAVEDAD DE LA SITUACION

LOS REVOLUCIONARIOS TRIUNFAN

ATENAS, 24 — Se asegura que los revolucionarios ... dominan ... situación en Pleven ... dores donde ... roja.

ARGENTINA

LA DEFRAUDACION AL BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Otros sucesos de ayer

BUENOS AIRES, 24 — La policía prosigue ... investigaciones ... relacionado con ... al Banco de la Nación ...

BELGICA

EL ACCIDENTE DE AVIACION

GESTIONES DEL GOBIERNO DE ANGORA

LOS AUTORES DE UN IMPORTANTE ABIGATO

SON CAPTURADOS POR LA POLICIA DE PAYSANDU

LOS COLEGIOS BRITANICOS

LLEGADA DE LA SEÑORITA LAWSON

EL ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE ARTIGAS

CEREMONIA CONMEMORATIVA

LECTURA PARA FAMILIAS

LA OBRA DE UN PATRIOTA

UN CURIOSISIMO TIPO

OTRA MANO...

VISITANTES INDESEABLES

ENVENENADORES PRESOS

Policía

IR POR LANA...

¡LESA!

EN LA C. CENTRAL

MILITARES

FISCALIA DE POLICIAS

ESTUDIANTILES

LA FIESTA EN "LA CRIOLLA"

PRO ESTUDIANTES DE EUROPA CENTRAL

VOLVERAN A HILAR LAS MUJERES?



SOCIALES

La boda de ayer—

Ayer de mañana a las 11 fué consagrada en la Capilla de Jackson la boda de la señorita María Teresa Zumarán Arocena, figura de extenso prestigio y acreedora de todas las simpatías en la sociedad montevideana con el caballero porteño Hernán Milberg, elemento de significación en los círculos de Buenos Aires. El templo, decorado como para las grandes solemnidades, congregó a un selecto núcleo de familias de esta sociedad y de Buenos Aires, venidas expresamente de esa capital para asistir al acto, siendo acompañada la distinguida pareja hasta el altar por un cortejo compuesto de sus parientes más allegados. Fueron padrinos el doctor Carlos Zumarán Arocena, hermano de la novia y la señora Blanca R. de Milberg madre del novio. La señorita de Zumarán lució una espléndida toillete que dió mayores encantos a su delicada silueta. El contrato civil fué autorizado en casa de la señora Amalia Arocena de Saenz de Zumarán ... actuando de testigos por parte de la señorita Zumarán Arocena, los señores doctor Pedro Saenz de Zumarán, José María Zumarán Arocena, Alfredo Zumarán Arocena y Ricardo Zumarán Arocena y por parte del señor Milberg, los señores ... de Elizalde, José Antonio ..., Oscar Milberg y Juan Carlos Milberg.

Los nuevos esposos recibieron numerosos y valiosos obsequios que atestiguan los afectos que merecen en el vasto y prestigioso círculo de sus amistades.

Carlos Cabal Cullen—

FALLECIO EN BUENOS AIRES. — Con el fallecimiento del señor Carlos Cabal Cullen, ... heredero de la integridad y de las bellas prendas de carácter de sus mayores, supo acrecentar las riquezas de su espíritu y de su ilustre abolengo, con preocupaciones y actividades superiores y dignas de su ascendencia.

Había nacido el extinto el 8 de Abril de 1887 y cursó sus estudios hasta terminar el 5.o año del bachillerato, en el colegio de la Inmaculada Concepción, de la provincia de Santa Fé. Abandonó el señor Cabal Cullen las aulas, para trasladarse a Francia, país que luego visitó varias veces, lo mismo que otros de Europa, y en ésta se encontraba al estallar la guerra del 4 de Agosto de 1914. El fallecimiento del señor Carlos Cabal Cullen enluta a varias y distinguidas familias argentinas. Estaba casado con la señora Joaquina Ovejero, joven y distinguida dama porteña, con quien pasó este verano una larga temporada entre nosotros vinculándose ambos esposos estrechamente a la sociedad montevideana.

Fiestas y reuniones—

—Una lucida reunión fué la que tuvo lugar en la residencia del señor Inocencio Preve y su esposa la señora Clementina Pastori, con motivo de festejar su cumpleaños, su señorita hija Rosarito. Las simpatías con que cuenta la festejada hicieron que se viera rodeada por un núcleo de amigas entre las que estaban las señoritas: Sofía y María Josefina Pastori Gómez Cibils, Cristina Gómez Gavazzo, Joye Gallinal Carvajal, María Luz Granara, Mercedes Parodi Guani, Hilda Delgado Brum, Fany Brum Larraechea, Beba Nieves de León, María Elena Morelli Mackinnon, etc.

Compatriotas y conocidos en el exterior—

Enlaces—

Tercera Semana Social—

Enfermos—

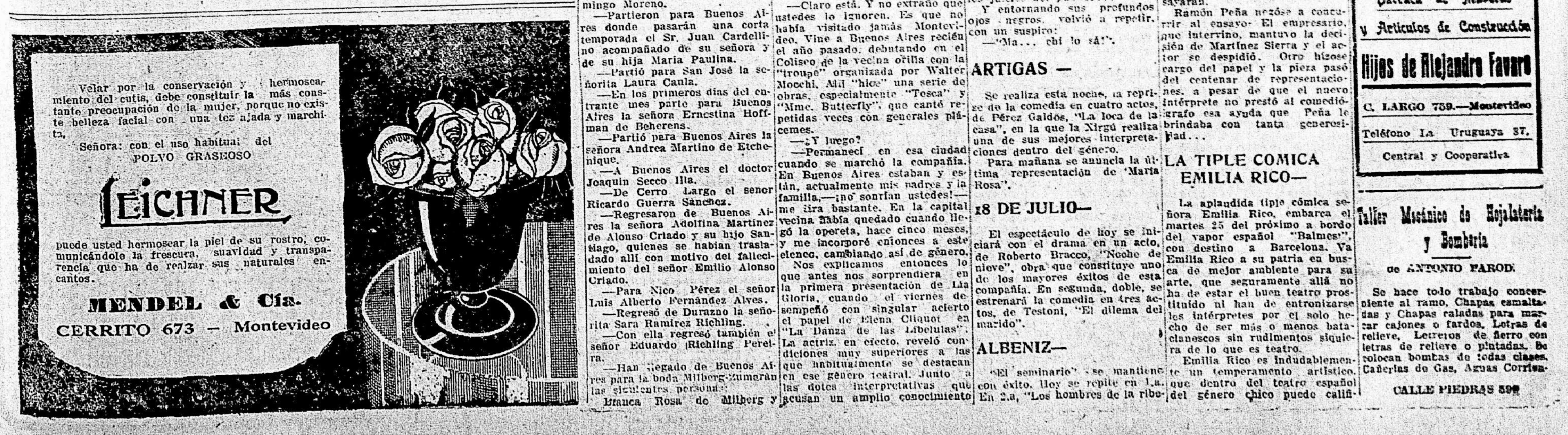
Viajeros—

El homenaje a la señora Delia Castellanos de Etchepare



Aspecto del salón del Hotel del Prado durante la fiesta en honor de la señora Delia Castellanos de Etchepare

... mentos femeninos, del ambiente intelectual y de la sociedad, la inspirada poetisa Ester Parodi Uriarte pronunció un bonito discurso en el que hizo el merecido elogio de las cualidades de la señora de Etchepare como escritora y como dama. Le siguieron en el uso de la palabra las señoritas de Cordero Sloane, ... María Montaldo Ponce de León de Tiscornia, María del Güercio de Igounet, Amelia Navarro de Burmester, Laura Carreras de Bastos, Georgette Traversse de Paullier, Turquesa Etchepare Castellanos de Fielitz, Emilia Blanca del Güercio de Granovich, Carmen Giuria de Viana, ... lar Pérez Parpal, Delfina Menéndez, Isabelita Frechou, Chela Pereyra, María del Cármen Rebaglatti, María Elena Idiarte Borda Argerich, Manuelita Menéndez, Esther Muñoz Giménez, Hilda Muller, de Muñoz, Martínez, etc.



... ro las señoras María Braga de Vilaró y María Esther Vilaró. La señorita Olga Vilaró permanecerá algún tiempo aún en la capital carioca, en casa de su hermana, la señora Delia Vilaró de Lucena.

—De Maldonado el señor Augusto M. Larrea.

—A Buenos Aires el señor Domingo Moreno.

—Partieron para Buenos Aires donde pasarán una corta temporada el Sr. Juan Cardellino acompañado de su señora y de su hija María Paulina.

—Partió para San José la señorita Laura Caula.

—En los primeros días del entrante mes parte para Buenos Aires la señora Ernestina Hoffman de Beherens.

—Partió para Buenos Aires la señora Andrea Martino de Etchenique.

—A Buenos Aires el doctor Joaquín Secco Illa.

—De Cerro Largo el señor Ricardo Guerra Sánchez.

—Regresaron de Buenos Aires la señora Adolfina Martínez de Alonso Criado y su hijo Santiago, quienes se habían trasladado allí con motivo del fallecimiento del señor Emilio Alonso Criado.

—Para Nico Pérez el señor Luis Alberto Fernández Alves.

—Regresó de Durazno la señorita Sara Ramírez Richling.

TEATROS

Cinco minutos con Lía Gloria, primera tiple en la opereta de Solís

Lía Gloria, en interesante pose

LA OPERETA DE BERTINI-GIOANA—

"ACQUA CHETA" y "LA BAYADERA"

La Compañía Bertini habrá de obtener hoy y mañana dos buenas entradas si se tiene en cuenta las funciones que anuncio. Nuestro público quedó con deseos de volver a aplaudir la magnífica opereta "Acqua Cheta", que constituyera uno de los éxitos más acabados del popular actor y que se repetirá esta noche. Por otra parte, consta de una música original y un libreto que, dicho sea de paso, resulta del agrado de todos los que gustan de la opereta.

Con todo, el gran espectáculo será a no dudarlo, el que se anuncia para hoy.

Se estrenará "La Bayadera", del autor de "La Princesa de las Czardas". Pocas operetas como éstas ha obtenido mayor acogida de parte del público. Su estreno en Italia constituyó el gran suceso del año y todas las compañías italianas que la representaron, que suman en la península 106, obtuvieron con ella las mejores entradas del año. Aparte de ello, que puede tener una importancia relativa se nos informa que en Buenos Aires gustó tanto como "La Danza delle Libellule" ...

GILDA DALLA RIZZA EN CHILE—

ANECDOTA QUE PUEDE SER UN EJEMPLO—

ARTIGAS

LA TIPLE COMICA EMILIA RICO—

18 DE JULIO—

ALBENIZ—

Espectáculos de hoy

SOLIS — Compañía Italiana de Operetas. — A las 21, "La Bayadera". — Platea, $ 2.00; Cazuela y Paraíso $ 0.40.

ARTIGAS — Compañía Dramática Española de Margarita Xirgu. — A las 21.30, "La loca de la casa". Platea, $ 2.00; Cazuela y Paraíso, $ 0.40.

18 DE JULIO — Compañía Argentina Rivera - De Rosa. A las 21.10, 1.a sección, "Noche de nieve"; 2.a sección (doble), "El dilema del marido".

Platea, sección sencilla $ 0.40; doble $ 0.80. Paraíso y cazuela $ 0.20.

ALBENIZ — Compañía nacional. — A las 21, 1.a sección, "El seminarista"; 2.a sección, "Los hombres de la ribera"; 3.a sección, "La bolilla que faltaba. Platea, por sección, $ 0.30; Cazuela y Paraíso, función entera, pesos, 0.15.

ROYAL — A las 21, programa de variedades, (no apta para menores).

LOS GRANDES FESTIVALES DE LOS ESTUDIANTES DE ODONTOLOGIA.

UNA OBRA DE PAYRO

ESTRENOS LOCALES.

... de J. Reyes. Las dos obras ... en una misma sección.

"El campeón de football" de Robles y Pérez Gorgoroso será el tercer estreno de la temporada.

ECOS DEL TURF

A guisa de comentario

[illegible]

El homenaje al Primer Magistrado

[illegible]

La Guardia Republicana, al freno

[illegible]

Los primeros frutos

[illegible]

Panete, el primero de la serie

[illegible]

Arenal Grande es flojo

[illegible]

Los progresos de Lagarto

[illegible]

William Hart

[illegible]

Borricos

[illegible]

Farsalia vale muy poco

[illegible]

Gentilhomme es un buen producto

[illegible]

El teniente G. Guianze, piloto de Pelele.

Mingón fracasó por la rentrée

[illegible]

De tener en cuenta

[illegible]

Demás

[illegible]

La llegada de la carrera para oficiales. Pelele II solo y al freno

Chimango, en el Remate

[illegible]

Un doblete de Ferrarós

[illegible]

Samaritain, en la mala

[illegible]

Miguel Angel es ordinario

[illegible]

Tres más de la carrera a vendarse

[illegible]

En lógica estricta...

[illegible]

Nunca Más sigue ganando

[illegible]

Esas carreras por sumas ganadas...

[illegible]

Como perros

[illegible]

Mon Dieu convertido en un cronógrafo

[illegible]

Anhelo no corrió mal

[illegible]

Monsieur actuó sólo regular

[illegible]

Bagé fracasó

[illegible]

Rústico, último

[illegible]

Palomita repite también

[illegible]

Por poco gana Jacobita

[illegible]

Toronjita, muy apurada

[illegible]

Nenona, con contratiempos

[illegible]

El lote de yeguas

[illegible] Alberto actuó completamente mal.

Jey Bells— Los otros días corrió mal, ahora también, entrando última. También ésta se ha puesto repetidora. Bien por la regularidad.

Santuzza— Le costará ganar otra. Comentario único.

Reginetta— Otra de las que se contaban maravillas. Fué cuarta favorita. Desapercibida.

Bigre!, ganador del Premio Presidente de la República

El hijo de Irigoyen reapareció ayer en la plenitud de su forma. No se le habían dado trabajos fuertes en la distancia que no lo necesitaba; pero en cambio se le tenía ejercitado espléndidamente, rebajado de carnes sin un kilo de más, con los músculos dispuestos a dar su mayor esfuerzo. Y fué así que realizando una de sus mejores performances cubrió la distancia de uno a otro extremo, en forma magnífica.

Nuevamente tenemos pues, en la brecha al pupilo del stud Fraternidad. No hay duda de que manteniéndose en su forma dará prestigio a cualquier carrera en que intervenga.

Metropole corrió como un tigre

Fué la performance de Metropole, una de las mejores del día. El bravo hijo de Maroñas ha alcanzado una forma excelente, evolucionando mucho en los tiempos últimos. No es ya el candidato aceptable de los pesos bajos, cuando recibía ventajas de la caballada de élite, sino que es hoy quien concede kilos y soporta gallardamente los recargos.

Ayer vino a la espectativa y en el derecho cargó. Bigre! estaba fuera de su alcance, pero dejó atrás, muy atrás en algunos casos, a elementos en cuya chance se confiaba mucho más que en la suya.

Virginio Silva va a ganar muchas carreras aún con su cara blanca.

Marcelaino siempre responde

El top weight de la carrera, — sesenta y dos kilos — había correspondido a Marcelaino. La chance del hijo de Manisa estaba así considerablemente empequeñecida frente a animales que andan corriendo muchísimo en la actualidad.

Con todo, produjo una excelente performance. Y alcanzó a repartir placé, lo que conformó a la mayoría de sus partidarios.

Se trata de un noble animal, que siempre hace su esfuerzo, cualquiera fuere la carrera en que intervenga. Y su actuación tan regular defendiendo siempre la plata que se le confía, [illegible] en cuenta. [illegible] caballeriza [illegible] animales [illegible] a hacer [illegible] es necesario para triunfar.

Carlos Alberto no se portó mal

[illegible]

El fracaso de Ariosto

[illegible]

Babá debe ir al Haras

[illegible]

De manera que lo mejor sería mandarla al haras. Quizás se está desaprovechando y hasta malgastando una buena reproductora.

Bolsheviki defeccionó feo

Se creía a pie juntillos en la buena actuación de Bolsheviki. Salió adelante, en los puestos de peligro, como cuando realiza su carrera habitual. Pero en el codo renunció a la lucha, comenzó a retroceder y al final, último, rezagado.

La carrera no es normal por lo que creemos que debe haberse pasado algo. No conversamos aún con Ferragut, al respecto.

Monroe no se vió

Nos pareció que al hijo de Pillo y Mirra "le faltaba algo" ayer para estar en su mejor forma. No hizo carrera apreciable, ni apareció siquiera por ningún lado. Recorrió la vuelta y un poquito más, llegó en el montón... y a casita, que es tarde.

A Gondolero, lo que le correspondía

Se confirmó aquello que decíamos de que estaba demás en el encuentro. El tordillo, que no es ya el campeón discreto de los tiempos últimos, finalizó mal. Fué uno de tantos en la carrera y nada más.

La carrera de oficiales

Muy interesante el "military steeple chase" como debía haberse llamado a la carrera de ayer.

Resultan pruebas vistosas, atrayentes, que llevan espectadores, y el Jockey Club haría obra buena menudeando su realización. En esa forma se atrae al público, se vincula mucha gente con el turf, y se da brillo al espectáculo hípico.

De paso diremos que el movimiento del sport, cubrió bien los premios dados. ¿Qué más se quiere?

Pelele II conserva aún bondades

Existía, en realidad, el temor de que el hijo de Volador II cediese a sus serias dolencias y no realizase, por ello, la performance que era de esperar de sus reconocidas bondades; pero corriendo apenas normalmente, no tenía que ser ni carrera la de ayer, para que batiera a sus rivales sin ninguno de sus títulos.

Verdad es que de todos los disputantes, fué el que tuvo mejor dirección: ni se le agotó en la punta, ni dejó tomar a sus contrarios considerables ventajas. De manera que mientras los de atrás no llegaban, y los de adelante se rendían a su esfuerzo, el ex pupilo de Estades se hizo presente para cortarse en la delantera y ganar con toda holgura.

Pelele, ayer, con una preparación de un mes escaso, ganó una carrera discreta. Llegó aflojando de un remo; pero lo mismo ha estado sucediendo después de sus trabajos. Y no sería difícil que se intentara con él una cura última — la neurotomía — la que, en caso de tener éxito, decidiría su permanencia en Maroñas.

2.a y 3.o, respectivamente

FICHA Y GALADOR

Corrieron bastante discretamente, tanto la hija de Piel Roja, como el tordillo por Vaja Or. Su performance se aquilató porque salieron en un tren fortísimo — si tenemos en cuenta el tiro a recorrer — y necesariamente debían faltarle alientos al final para defender sus posiciones.

Ficha fué segunda, con regular acción al final; y en cuanto a Galador, demasiado hizo con ocupar el tercer puesto, habiendo hecho tren hasta llegar a la recta final.

Americus y los caídos

Como se esperaba, el primero, [illegible] menos de Testa, ha seguido lo mismo, y llegó a cincuenta metros de todos los que [illegible] al disco.

En cuanto a [illegible] Roja, muy jugada; Taemari y Aurora, rodaron en distintas vallas.

El aprendiz Albarracín

Las continuas reuniones efectuadas en término de pocos días nos aplazó el momento oportuno para ocuparnos de un éxito doble del aprendiz de jockey José P. Albarracín, quien en la reunión del ppdo viernes 21 dirigiendo a Bienvenido y Carrizal puso en evidencia poseer condiciones para abrirse camino entre sus colegas.

Sacó de perdedor a Bienvenido dirigido con serenidad y en un final bravísimo, y luego montando a Carrizal repitió la hazaña, aunque a medias por compartir los honores con Salustiano Bautista jinete en Pampero.

El momento no puede ser mejor para confiarle montas al citado aprendiz para ratificar el juicio que de sus aptitudes como jinete se han formado los aficionados y de los cuales nos hicimos eco oportunamente.

Inscripciones

Premio Verona 1.100 metros — Pegaso, To Lar, Juan sin Ropa, Tiburón, Pitágoras, Moritz, Driseña, Agatita y Chusca.

Premio Increíble 1.800 metros — Olfato, And el Krim, El Dorado Loco, Nunca Más, Moscatel, Tabla Rasa y Jacobita.

Premio Bristol 1.100 metros — Banderilla, Nacha, Morisca, Guinda, Miss Julietta, Comedia, La Maleva, Mentirita, Cina Cina, Furlana.

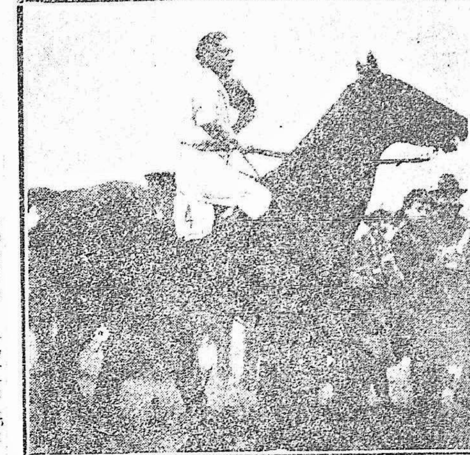
Premio Liniers 1.600 metros — Cabeza de Oro, Petrovich, Pecador, Cavour, Gaitero, y Betanzos.

Premio PRODUCCION NACIONAL 2.300 metros — Nácar, Mi Alhaja, Bingo, Dodge y Brasilera.

Premio Aldeano 2.000 metros — Bordoneo, Bagé, Dis Donc, Bambino, Destino, El Muñeco, Luchador, Lemún, Milonguero, Nervo, Oatal, Remero, Riverón, Apache.

Premio Mandarín 1.300 metros — Milonguero, Whirlesca, Mond' Or, Marcus, Marshal, Babs, Caipira, Carrizal, Dis Donc, Chiripero, Gótico, Ingénuo, Lúcas Towers, Lemún, Taylor.

Premio Richmond 2.800 metros — Marcelaino, Ariosto, Incierto, Miraflori, Luchador, Bordoneo.



Bigre! regresando al pesaje después de adjudicarse la carrera clásico

Quelquesfleurs, a pesar del dato

A creer a los ases del relojeo, Quelquesfleurs, que tenía algunos trabajos discretos, no estaba en condiciones de perder la carrera del desquite. Y fué así que se le cotizó a pocos boletos de Armentario, altamente prestigiado por su segundo puesto atrás de Inocentón.

No respondió a esa opinión, contentándose con escoltar todo el tiro a su rival, y fracasando en la recta última, cuando quiso dar alcance al leader.

Con todo, y a pesar de ser batido por dos cuerpos, se comportó bien y promete ganar dentro de poco.

Respondiendo...

Mascos Paz, respondiendo a sus últimas performances, finalizó "ben dernier" en la carrera del desquite.

Era lo que mejor podía hacer. Por su parte, los partidarios del pupilo de Antonio Mília pagaron íntegra la comisión que retirara el Jockey Club y dejaron que Armentario abonara cuatro pesos.

Agradecimientos.

PALERMO

Diversos encuentros de interés presentaba el programa cumplido ayer. De ellos el clásico Coronel Miguel F. Martínez reservado a los productos daba oportunidad para que el ganador de la Polla de Potrillos, Ordenanza, confirmara de una buena vez éxitos que lo han llevado a ocupar sitio de preferencia entre los de su generación.

Pero a medida que transcurre la temporada los resultados de esos encuentros deparan sorpresas y sacan del montón a elementos de distinta categoría. El exagerente triunfo de Ranquelero —hasta la víspera conversado como sorpresa problemática— dice hasta la evidencia que los productos machos corren parejos en lo que a calidades se refiere.

Ranquelero ganador de dos pruebas ordinarias a rivales de dudoso porvenir y obteniendo una victoria a duras penas sobre Maneador, con posterioridad a su primer triunfo clásico actuó discretamente en los premios clásicos Rivadavia y Jockey Club; en aquel finalizó cerca del ganador Pardón y en el segundo su participación no inquietaba a nadie por cuanto estaba en desventaja segura en sus propósitos de tallar donde la Patria, Grue, Juventas, Charro, y otros han dado la medida de sus bondades.

Ayer el hijo de Irigoyen corrido por Acosta en el sitio, de peligro sin precipitaciones se ha desempeñado a su gusto; la habilidad de ese jinete reconocida en su táctica inveterada dió el resultado previsto por que cuando el adversario más fuerte Ordenanza fué amenazante en el avance decisivo ya el puntero había asegurado el triunfo sin dar ambiente a un final de lucha.

La hazaña de Ranquelero nos muestra al popular jockey Acosta volviendo por sus buenas épocas luego de una racha algo prolongada donde la suerte se le puso esquiva. Y en lo que respecta al defensor de Los Ranqueles con esta hermosa performance, sindícase en pruebas de importancia enemigo capaz de escalar posiciones y acarrearle malos momentos a la cátedra.

Ordenanza segundo a medio cuerpo pero ocupando ese lugar en un final discutido con Murmullo, tercero no dice mucho bueno a su favor, luego de sus facilísimos éxitos en los clásicos Polla de Potrillos y Gral. L. M. Campos. Se justifica desde luego el interés de verlo medirse a breve plazo con su vencedor de ayer.

Una actuación discreta le acompañó a Murmullo, el defensor de la Petite Ecurie. Corrido tercero así llegó pero con bríos para discutirle el placé al favorito. El hijo de San Jorge en distancias largas ha de responder a las esperanzas de su ecurie.

Cambises ha sido presentado en limitados encuentros y al parecer tiene en perspectiva el aporte de alguna victoria a sus colores. Leguisamo lo trajo en el fondo para hacer valer sus velocidades al final, pero sea que al hijo de Your Majesty no lo favoreciera el tiro o bien que sus enemigos estuvieran más fogueados o fuesen superiores, lo cierto es que en la atropellada solo aventajó a Bajazet y Prince Igor.

Bajazet apareció como un mandoble de los que hacen época al ubicarse 3.o de La Patria en el Jockey Club. Ayer bastante jugado tuvo una mala figuración. No nos sorprende; el hijo de Wotan es uno de tantos...

Prince Igor debutó haciendo mucho ruido, pero en sucesivas presentaciones ha corrido de mal en peor. La confianza que ya le merece al público lo demuestra la cotización: era el menos jugado.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

El cisma del football nacional, juzgado por los ases de las dos fracciones

«La Nación» de Buenos Aires obtiene declaraciones importantes

La corresponsalía de "La Nación" de Buenos Aires, ha enviado a este diario, una nota de importancia relacionada con el cisma del football uruguayo, que transcribimos de inmediato, integramente.

CONSIDERACIONES PRIMERAS

En vísperas del campeonato sudamericano de football y próxima la partida del team que deberá representar al Uruguay en los juegos olímpicos de París, hemos estimado que el momento era oportuno para recabar de los dirigentes de las dos entidades temporariamente separadas, una opinión sobre la marcha de las gestiones de una definitiva fusión que venga a devolver a los combinados uruguayos la potencialidad que tuvieron en otro tiempo. Desde luego, el instante parece inmejorable para intentar un arreglo, ya que pueden esgrimirse motivos de alto patriotismo para dejar a un lado rencillas domésticas. Entendiéndolo así, la Comisión Nacional de Educación Física viene realizando diligencias para obtener, de los Consejos Directivos de la Asociación y Federación, la aprobación de una fórmula ecuánime de arreglo que permita aprovechar, en las próximas justas internacionales, el concurso de los elementos más aptos con que cuentan las dos agrupaciones en que se halla dividido el football uruguayo.

Después de haber conversado con las personas más autorizadas para dar una opinión y pulsado un poco el ambiente, hemos obtenido la certidumbre de que la fusión de las dos entidades que dirigen el deporte en el Uruguay depende, pura y exclusivamente de la favorable solución del cisma argentino. Todos están de acuerdo en reconocer que la división del football no reside en causas locales. Como consecuencia de ello, el mal no ha echado raíces y el arreglo se hace factible desde el momento que no existen enconos que ahonden la separación. Pero hay situaciones creadas y no queda más remedio que respetarlas. Teniendo cada una de las entidades uruguayas vinculación directa con cada una de las asociaciones argentinas, mientras que entre éstas perdure la división resulta poco menos que imposible pensar en la fusión. Tal lo que se desprende de las conversaciones que hemos mantenido con los dirigentes de las dos fracciones.

LO QUE DICE EL PRESIDENTE DEL CLUB PEÑAROL

D. Julio María Sosa,—miembro del Consejo de la Federación Uruguaya y presidente del Club Peñarol de quien solicitamos su opinión, nos dió, ligeramente atenuada, la impresión que apuntamos más arriba. Al preguntarle sobre la marcha de las gestiones que ha iniciado la Comisión Nacional de Educación Física y las esperanzas que abriga de que lleguen a alcanzar buen éxito, nos dijo:

—La Comisión Nacional de Educación Física, mostrando un loable y patriótico empeño, se ha puesto al habla con los dirigentes de la Federación y de la Asociación para lograr un acuerdo que lleve a la fusión. No obstante sus encomiables propósitos, las gestiones aún no se han cristalizado en una fórmula definitiva. Ello obedece principalmente a que la solución del conflicto no está precisamente dentro de nuestras fronteras, sino que, más bien, debe ir a buscarse a la otra orilla. Si la intervención del presidente Alvear obtiene buen éxito, como todo hace esperarlo, entonces nuestra división deberá cesar, por cuanto no hay en realidad causas locales que la mantengan.

Le preguntamos sobre qué bases podría asentarse la fusión.

—Desde luego, — continuó diciéndonos el señor Sosa, — es necesario respetar las situaciones adquiridas. Ello podría hacerse realizando en el próximo año 1924, un campeonato de selección entre los equipos que militan en las primeras divisiones de la Federación y de la Asociación. En esa forma los cuadros que al terminar el campeonato fueran a la vanguardia formarían definitivamente la primera división y los que ocuparan los últimos puestos irían a integrar una división intermedia. Es lo más lógico y lo más justo. Así se procedería sin perjudicar los intereses particulares de nadie y sin que nadie tuviera razones valederas para oponerse a la fusión, que en esa forma, nos beneficiaría a todos.

También preguntamos al señor Sosa si la fusión podría realizarse en el Uruguay mientras durase el cisma argentino.

—Es muy difícil — nos respondió, — pero no imposible. Si nos pusiéramos de acuerdo aquí, tendríamos necesariamente que adoptar una posición imparcial frente a las dos asociaciones argentinas. Es la única forma en que nosotros iríamos a la fusión. No podemos, por intereses puramente locales, sacrificar a nuestros colegas de la otra orilla que nos han acompañado y se han conducido siempre con altura y con lealtad. De modo que para que la Federación aceptara la fusión del football local mientras estuviera dividido el argentino, sería imprescindible que los equipos internacionales se midieran indistintamente con combinados de la Asociación Argentina y de la Asociación de Amateurs.

Quisimos saber si, en caso de fracasar las gestiones de fusión, podría irse a una solución transaccional, y el señor Sosa nos contestó:

—Nosotros no nos opondríamos a ninguna solución que redunde en beneficio del football uruguayo. Entiendo que el momento exige la cooperación de todos para dar la mayor potencialidad a nuestros equipos en las próximas justas del campeonato sudamericano y de los juegos de París. Para esas jornadas, que son de importancia trascendental para el deporte, estamos dispuestos, si la Asociación quiere ir a ello a facilitar jugadores que den al equipo uruguayo su mayor grado de potencialidad. Una elevada razón de patriotismo, que colocamos por encima de las diferencias locales, nos obliga a proceder así.

MANIFESTACIONES DEL Dr. NARANCIO

Por su parte, el presidente de la Asociación Uruguaya, doctor Narancio, se mostró menos optimista y más radical.

—Sólo puede pensarse en la fusión del football uruguayo — comenzó diciéndonos — si previamente se termina el cisma argentino. No hay otra solución. Las gestiones de la Comisión Nacional de Educación Física, a pesar de estar muy noblemente inspiradas, no pueden lograr buen éxito. Ya se ha visto en qué forma han quedado detenidas. Apenas se han reducido al nombramiento de delegados. No han podido ni podrán pasar de ahí. El motivo de nuestro cisma se encuentra fuera del país y no está en manos de ninguna entidad local resolverlo. Para que se vea cuánta razón me asiste al hablar de este modo, voy a hacer un poco de historia. Eso contribuirá a dar más fuerza persuasiva a mis afirmaciones. La Federación Uruguaya ha sido, única y exclusivamente, originada por un hecho extraño a nuestro ambiente: la constitución de la Asociación Amateurs. Necesitaba esta entidad argentina otra similar extranjera con quien realizar encuentros internacionales, y ésa fué la Federación Uruguaya. Con el mismo objeto, aunque con éxito menos favorable, la Asociación Amateurs hizo gestiones análogas ante la Asociación de Valparaíso y ante la Liga Paulista. Es la verdad; todo el mundo lo sabe y, por lo tanto, no hay por qué ocultarla. Como no hay resentimientos hondos, ni el cisma ha echado raíces en nuestro ambiente, producida la fusión argentina se hará automáticamente la nuestra. Pero antes, no. Antes no es posible, por la sencilla razón de que la Asociación Amateurs necesita una similar uruguaya con quien jugar, y la solución que se propone, de medirse indistintamente con las dos agrupaciones argentinas, no está en nuestras manos aceptarla. Si la Asociación Uruguaya jugara un solo partido con la Asociación Amateurs, inmediatamente perdería su afiliación a la Confederación Sudamericana de Football y a la Federación Mundial de Amsterdam, cuyos estatutos prohiben jugar con entidades no afiliadas. La gente no quiere creer y lo achaca a intransigencia de nuestra parte, pero, desgraciadamente, es como yo lo digo. Los reglamentos de esas dos agrupaciones son terminantes.

Preguntamos al doctor Narancio si podría llegarse a una solución transaccional, y nos respondió:

—No es posible ni pensar en ello. No es posible, no por mala voluntad de nuestra parte, sino porque esa solución no sería admitida por la Confederación Sudamericana de Football ni por la Federación de Amsterdam, cuya afiliación, como es natural, tenemos interés en conservar. Desde el momento en que admitiéramos en el equipo uruguayo jugadores de clubs no afiliados obtendríamos automáticamente nuestra descalificación. Hemos dado un plazo hasta el 1.o de Octubre para que se presenten los jugadores que quieran hacerlo, porque en esa forma pueden integrar nuestros cuadros como pertenecientes a la Asociación Uruguaya y no como miembros de otras entidades que momentáneamente vienen a aumentar nuestros equipos. Pasado el 1.o de Octubre no se admitirá a nadie. Los que, movidos por una noble visión de patriotismo, quieran volver a formar en nuestras filas, serán en ellas bien recibidos.

FOOTBALL

LA DERROTA DE LOS CAMPEONES

El acontecimiento más destacado de la jornada footballística del domingo, fué la derrota de los consagrados. Nacional cayó frente a Newell's Old Boys, y Peñarol fué derrotado por Central.

La derrota de los albos no puede sorprender. Estaba en el ambiente, antes del encuentro, que para vencer al poderoso conjunto rosarino, era menester darlo todo. Y Nacional no llegó a ese sacrificio en ningún momento.

Pudo haber vencido, sin duda alguna, ya que por otra parte, los visitantes, con una defensa bastante homogénea, donde el triángulo último fué una maravilla, carecieron de un quinteto capaz, por cuanto su indisciplina fué abrumadora. Nacional se desempeñó bien, mientras Zibecchi liviano y descansado, presidió los acontecimientos, en una labor estupenda, que arrancó las palmas mejores, secundado eficazmente por Vanzzino y Marroche. Pero cuando Zibecchi, como ulterioridad inmediata de su intensa labor decayó, Nacional se vino al suelo completamente, siendo su quinteto y sus zagueros, los que desentonaban de verdad. Adelante, apenas Santos Urdinarán respondió al llamado, eclipsándose por entero Romano y H. Scarone, dos elementos que en la práctica reciente, descollaron como nunca.

Charlone ha ratificado su carencia de capacidades para dirigir un quinteto. No sirve. Es la expresión única. A pesar de ello, Nacional lo prefiere olvidándose de Carlos Scarone, que aun en el peor de sus días, no lo vé al tornadizo e improvisado centre-forward de ayer.

En resumen, que el resultado del encuentro es explicable, aun cuando lo justiciero habría sido un empate.

La hueste de Central derrotó al veterano Peñarol por dos goals a uno. El resultado es la consecuencia de la exposición hecha en el field, aun cuando la cátedra no lo esperaba, dado que los aurinegros venían produciendo admirables performances entusiasmando a todos sus parciales. El único que no se ha sorprendido es Central, porque estaba persuadido de su victoria, y la había descontado como una cosa inevitable, al extremo de que varios de sus jugadores y parciales hicieron apuestas en las que salieron favorecidos.

El contraste de Peñarol, según los que siguen de cerca su campaña, se debe a la ausencia de Piendibene. El quinteto que jugó anteayer, careció de un eje eficaz, lo que hace pensar que, cuando el veterano maestro se retire de verdad de las actividades de fields, difícilmente Peñarol ganará frente a los enemigos de consideración.

Por otra parte, la deserción obligada de Bonini y Aguerre conspiró contra la chance de su team, mas aún cuando Bonini habíase desempeñado hasta que fué lesionado por Olivera, en inmejorable forma.

Los incidentes registrados al final del encuentro, constituyeron la nota vergonzosa de la jornada. Quiénes fueron los iniciadores del movimiento boxeril, lo ignoramos, pero cabe decir que eso es lo de menos. Lo importante, y lo reprochable además, es que un pugilismo, tan grosero como extemporáneo, fué el final de la fiesta.

Nuin, el guardián visitante en una de sus buenas intercepciones

LAS MEDALLAS DEL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

Serán disputadas el próximo domingo

De conformidad con disposiciones adoptadas en oportunidad el próximo domingo jugarán en el P. Central los elencos representativos de las Asociaciones Argentina y Uruguaya, disputando las Medallas del Ministerio de Instrucción Pública, que vez pasadas dieron lugar a un encuentro terminado con un empate, cuando se confiaba plenamente en la victoria de los locales que al terminar el primer tiempo, habían marcado dos goals a cero.

En la sesión que hoy celebrará el Consejo Superior de la Asociación, se adoptarán las medidas del caso, siendo factible que se fije para el próximo jueves una nueva práctica, a fin de constituir luego el team celeste.

Los elementos que se han de preferir, más o menos, sabemos cuales son, pero los que más se sindican son los siguientes: Casella; Santero y N. N.; Zingone, Zibecchi y Vanzzino; Pérez, H. Scarone, Romano, Cea y Somma.

De zaguero izquierdo, después de la defección de Fagliano, hay que pensar en Uriarte, aun cuando este hombre está un poco [illegible].

Antes, el nombramiento de Zingone era casi seguro, pero luego de la reacción de Marroche, ayer registrada, se ha de entablar una lucha cuyo resultado es difícil vaticinar.

En el quinteto, según tenemos entendido, la Comisión de Selección nombrará a Pena, de winger izquierdo, nombramiento que levantará resistencias, por que ya sabemos que Somma, a pesar de todas sus locuras, tiene jugadas que son goals.

Además es candidato para dirigir el quinteto Héctor Olivieri. No nos gusta. Con toda la experiencia hecha en lo que transcurrió de la temporada, es hora ya de convencerse que Romano debe ir al centro, nombrándose a Cea insider, siempre que no surgiera otro mejor.

Mientras tanto, esperamos el nombramiento.

LA VENIDA DEL CLUB SPARTA DE PRAGA

En Abril del año entrante, los viajeros estarán en el Río de la Plata

ALGUNOS DETALLES INTERESANTES SOBRE EL TEAM

De acuerdo a lo anunciado en su oportunidad, en el próximo mes de Abril serán nuestros huéspedes los componentes del primer team del Athletic Club Sparta de Praga, contratados por las autoridades de la Asociación Argentina de Football, para realizar en el Río de la Plata una serie de encuentros con equipos afiliados a las entidades directrices del deporte en el Uruguay y Argentina.

Las gestiones iniciadas han tocado a su fin y hace apenas unos días, se ausentó para Europa un representante de la Asociación Argentina con el propósito de traer el equipo, que acaba de clasificarse campeón de Checoeslovaquia.

Según los informes obtenidos por los interesados, el equipo del Sparta de Praga está conceptuado como el mejor equipo de aficionados de Europa. En un match realizado hace poco contra el cuadro internacional de Italia conquistó una merecida victoria derrotando a éstos por cinco tantos contra uno.

En una jira que realizaron por Inglaterra, se midieron primeramente con el equipo superior del West Ham United, cuadro de profesionales y después de una reñida lucha, consiguieron el empate de un tanto por bando. En la misma jira, se midieron con el team campeón de Escocia, el Celtic y el triunfo fué favorable a los checoeslovacos por dos tantos contra cero.

Un dato interesante y que puede dar una idea del valor del primer equipo del Sparta, es el hecho de que el equipo internacional checoeslovaco está siempre constituido por ocho, nueve o diez jugadores pertenecientes al team que nos visitará.

En el contrato firmado existe una cláusula que establece, que si el Sparta pierde en el Plata los dos primeros partidos, puede quedar de hecho nulo todo compromiso evitándose de esa manera ofrecer a los aficionados, encuentros que no pudiesen interesar. Se entiende que si los jugadores checoeslovacos, producen buena impresión y si su juego es en realidad bueno, podrían continuar jugando aún cuando perdiesen los dos primeros encuentros.

Forman parte, en la actualidad del primer team del Sparta de Praga, dos conocidos jugadores de nuestros aficionados. Nos referimos a Kozeluh, el capitán del Tiplitzer Fussball Club que nos visitara el año pasado y el half-back del mismo team, Sedlacek.

Como se recordará estos jugadores causaron muy buena impresión en nuestros aficionados por la excelencia de su juego.

Damos enseguida la nómina de los jugadores del Sparta: Kolenaty y Kada (rap.), Cerveny, Sediadek, Dvoracek, Simonek, Kozeluh, Peyi, Hojer, Janda y Hayjny.

Los salteños en la vanguardia del Campeonato del Litoral

SANTO, 24 — A EL SIGLO. Montevideo. — Ayer efectuáronse dos partidos importantes correspondientes al Campeonato Nacional, que ha monopolizado la atención de todos los aficionados de estas regiones.

En primer término, se midieron los teams de Mercedes y Artigas, aquel en su último compromiso, y éste haciendo su debut. El encuentro se esperaba con cierta [illegible], por que si en verdad nada preocupaba ya a los mercedarios, en cambio había interés en saber lo que daban los artigueños, de los que habían venido referencias [illegible].

Bajo la dirección del árbitro de Concordia, señor [illegible], [illegible] las actividades a las 14 y 30, estando los cuadros así formados:

Artiguenses. — Rivas; De la Sierra y Palma; Olvera, Pocco y Silva; Ardoain, Machado, Conti, Ramos y Da Silva.

Mercedarios. — Chelle; Acosta y Ramírez; Pereyra, Torres y Flores; Hoguie, Bonora, Rezzini, Bonti y Guerra.

El juego, [illegible] y la desorganización de los mercedarios, a quienes los contrastes últimos han perjudicado su moral, mientras los del norte, con un entusiasmo formidable lucharon incansablemente. La primera etapa finalizó sin que el score fuera abierto, a pesar de que los últimos ataques de los teams fueron a fondo.

En la segunda etapa, era creencia general que las cosas no sufrirían ninguna modificación, por cuanto se había llegado a los 35 minutos, sin que los arqueros fueran vencidos. No obstante ello, Conti tomó un centro de Da Silva, y luego de dejar parado a Acosta, entiló un potente shot cruzado que batió por completo a Chelle.

Y no hubo nada más de importancia, pudiéndose decir que el score está justificado por los bríos propulsores que los vencedores pusieron de manifiesto.

Despejado el campo, fué ocupado luego por los teams representativos de Salto y Paysandú, encuentro que por la extrema rivalidad de los contendores, era el más importante de todos.

Bajo la dirección del árbitro señor Ricardo Vallarino, designado por la Asociación Uruguaya, los cuadros formaron así:

Salteños — Suárez; Pirotto y Pozzi; Ovalo, Amaro y Rodríguez; Arena, Coduri, Aguilar, Pérez y Venturini.

Sanduceros—Traverso; Bianchini y Oyenart; A. Verocay, Salavo y Petrone; Zapata, González, Esponda, P. Verocay y Lores.

El sorteo favoreció a los locales, iniciando en consecuencia los visitantes.

La lucha se hizo sumamente agradable desde sus comienzos, siendo destacado el entusiasmo de los dos bandos, aun cuando en lo que dice relación con calidad, los salteños íbanse imponiendo poco a poco hasta crear para sus caballerescos adversarios, situaciones apremiantes.

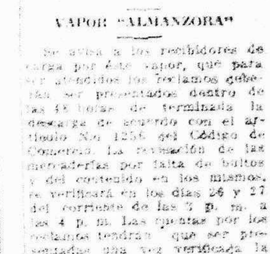
El primer tiempo finalizó sin goals, resultado que débese a la labor sobresaliente del triángulo defensivo de Paysandú, que anuló cuantiosos avances de sus enemigos, cuando el goal parecía inevitable. Los sanduceros jugaron con cierta brusquedad, mientras los salteños, más limpios y más harmónicos, trataban de sacar el cuerpo.

Eran las 16 y 35 cuando iniciose el segundo período. Las características del encuentro no variaron fundamentalmente. Los visitantes continuaron abusando de las brusquedades, actitud que no hizo perder la línea a los salteños, cuyas combinaciones despertaban admiración en sus parciales.

El tiempo transcurría y la gente fué adquiriendo el convencimiento de que el score no sería abierto. Después de los 35 minutos, los salteños intensificaron la ofensiva, pero las líneas adversarias se defendieron bizarramente.

Cuando la gente ya se retiraba del campo, un minuto antes de la terminación, se produjo el tan ansiado goal de los salteños. Centró Venturini, recibiendo Aguilar la ball para cañonear recio shot que anuló por completo a Traverso. El público invadió la cancha, [illegible] juego, terminó casi de inmediato, con el triunfo merecido de los salteños por un goal a cero.

Después de este resultado se considera bastante factible que los salteños se adjudiquen el título de campeones. Deben jugar un solo partido, con los [illegible]. Además estos tienen que [illegible] con los sanduceros. — Corresponsal.



Héctor Scarone y Adolfo Celli, en una carrera desenfrenada que ganó aquél

El combinado de la Asociación perdió en Nueva Helvecia

TRES GOALS A UNO

NUEVA HELVECIA, 24. — A EL SIGLO. — Montevideo. — Ayer tarde se efectuó el match concertado entre una selección de la Asociación Uruguaya, y otra de esta localidad. La brega había despertado inusitado entusiasmo, al extremo de que el field vióse circundado por un gentío imponente. Se creía que los visitantes, después de vencer ampliamente en Colonia y Rosario, también saldrían airosos aquí, pero el cansancio por un lado, y por otro el comportamiento admirable de la línea de forwards de esta localidad, decretaron la derrota de los visitantes por tres ogals a uno, resultado que debe considerarse justo, y que ah llenado de regocijo a todos los aficionados. Se hizo derroche de buen juego imperando la mayor caballerosidad. Hoy salieron para esa, los jugadores de la Asociación, dirigidos por el doctor Ramón Salgado, siendo cariñosamente despedidos en la estación. — Corresponsal.

El Presidente de la República, ingeniero Serrato, llegando al field, acompañado de los señores Laventure y Pesquera

5.560 entradas

Las boleterías del field del Parque Central, expidieron anteayer 5.560 entradas. Si se tiene en cuenta que los 1.300 socios de Nacional tuvieron entrada libre, así como también los poseedores de carnets de la Asociación, fácil es calcular en más de 7.500 las personas asistentes, lo que con el tiempo desagradable que imperó, constituyen una cifra considerable.

Un nuevo fracaso de los chilenos

EL CLUB TALLERES DE CORDOBA LOS VENCIO EL DOMINGO POR 7 GOALS A 2

En Valparaíso se jugó anteayer, según despachos telegráficos de la Austral, un nuevo partido entre el Club Talleres de Córdoba y un combinado de Santiago. Asistieron más de 5.000 personas. [illegible]

Los mercedarios andan en racha mala

Los aficionados saben que los footballers mercedarios han [illegible]

El banquete a los argentinos

En el Hotel Savoy se efectuó anteanoche el banquete [illegible] de la carrera, el que demoró media hora su salida.

Entre futuros campeones

Río Grande (4) Gil (2)

Realizóse el viernes pasado en el field del Gil el partido que sir- [illegible]

Administración General de Correos, Telégrafos y Teléfonos

Llamado a licitación

Llámase a licitación para la venta de siete motocicletas, con su correspondiente sidecar, marca "Harley Davison" las que podrán ser examinadas en la Oficina de Trasportes de la Administración, sita en la calle Miguelete 1341.

Las propuestas podrán referirse a una, varias o la totalidad de las máquinas y deberán presentarse en el sellado correspondiente, en esta Oficina, el día 8 del mes de Octubre próximo, a las 15 horas 30 minutos en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, Setiembre 23 de 1923.

LA SECRETARIA.

ve de epígrafe, saliendo vencedor el Río Grande por el score arriba indicado.

El team vencedor: F. Parravecino; V. Echinoppe y C. Scalfirroglio (cap.); H. González, J. Ramos y P. Piazzarole, Adinolfi, J. Magnano, D. Cabrera, B. Adinolfi y A. Sanguinetti.

EL MATCH STOCKOLMO — PEÑAROL

Resultado de las pruebas del domingo

En el campo de deportes del Stockolmo, sito en Ascencio y Burgues, prosiguió en la mañana del domingo la disputa del ...



Ernesto Celli y Alfredo Foglino, tal si fueran a "llevar flores a María"

GACETA RURAL

Congreso R. de Durazno

RESOLUCIONES ADOPTADAS

Tuvo lugar en la ciudad de Durazno la reunión del Congreso Rural.

El acto fué presidido por el señor Venancio Flores y los resultados han sido todo un éxito como puede juzgarse por los asuntos tratados y las resoluciones adoptadas.

BASES CONSTITUTIVAS DE LA COMISION N. DE FOMENTO RURAL, APROBADAS POR EL CONGRESO DE DURAZNO

Artículo 1.o La Comisión Nacional de Fomento Rural está constituída por Delegados de las Sociedades y Comisiones de Fomento que se han acogido o se acojan a las disposiciones de la ley de 16 de Julio de 1916, y de las instituciones de carácter rural, económico y cooperativo cuya incorporación sea resuelta por la propia Comisión Nacional. Cada organismo tendrá derecho a designar un Delegado.

Art. 2.o La Comisión Nacional de Fomento Rural elegirá de su seno un Comité Ejecutivo compuesto de once miembros titulares y once suplentes, con los cargos distribuídos en la siguien-...

... yecto de ferrocarril de Florida a Sarandí del Yí, y ante el Consejo N. de Administración la ejecución del ferrocarril de La Lata a la zona del Carmelo.

—Exhortar a los Gobiernos Departamentales a proceder a la apertura de caminos que den fácil acceso a las carreteras y estaciones de ferrocarril. Solicitar de los poderes públicos que las tierras próximas a las ciudades, pueblos, estaciones de ferrocarril y carreteras, sean destinadas al desarrollo intensivo de las industrias agro-pecuarias.

—Considérase necesario para el desenvolvimiento de la riqueza nacional, una legislación agraria q' entregue tierras a los agricultores inhabilitados para adquirirlas por falta de medios, y que facilite la división de las tierras, haciendo imposible el latifundio en el país,—mediante un impuesto proporcional y progresivo sobre el valor de la tierra, sin gravar las mejoras.

—Interesar la atención de los Poderes Públicos por intermedio del M. de Industrias a fin de que gestione la rebaja de fletos de ferrocarriles para el transporte de la futura cosecha, la cual, por su importancia, será superior a todas las obtenidas hasta el presente, y hace temer—dadas las primeras cotizaciones en el Mercado a término—que el precio del cereal, no llegue a compensar los esfuerzos de los agricul-...

... escuela rural y vivienda del maestro, sustituyéndolo por edificios de material cuya construcción obedezca a un plan que responda a las necesidades de higiene y comodidad de esos establecimientos de enseñanza, y hacer presente a dichas autoridades la conveniencia de que en las escuelas rurales se haga práctica de agricultura, para lo cual deberá dotárseles de elementos apropiados a ese fin.

—Considérase una necesidad nacional la reforma de los programas que rigen la enseñanza que se dicte en las escuelas rurales, a fin de que ella sea más ... y por consiguiente, esté más en consonancia con las exigencias de la vida rural.

—Exhortar a la C. N. de Fomento Rural para que haga sentir a los Gobiernos locales, que la disposición del legislador nacional no se podrá encontrar nunca en oposición con la Reglamentación Municipal, por lo que respecta a la exención de patentes de rodados a los pobladores de las colonias oficiales.

—Realizar el 8.o Congreso de F. Rural en la ciudad de Florida, durante la semana del centenario de la independencia nacional.

Feria en Reboledo

El conocido rematador señor Octavio Terra ha dirigido la si-...

El VIII Congreso Rural se efectuará en Mercedes

SUDAN GRASS

La forrajera de mayor producción y de mayor resistencia a la sequía

SUDAN GRASS, es una forrajera de condiciones excepcionales. Su admirable resistencia a la seca, permite contar con una producción importante de forraje de primera calidad, cuando las demás variedades y los pastos naturales no producen nada por falta de agua.

Es la forrajera imprescindible para el Verano, pues todos sabemos que nuestros Veranos se caracterizan por sus largos períodos de sequía.

En condiciones normales crece hasta 3 metros de altura y en el peor de los casos llega fácilmente a 1 y 1|2 metros. Utilizado para corte, puede dar fácilmente de 4 a 7 cortes!!!

Puede emplearse también para pastoreo, ensilaje y heno.

Todos los animales lo comen con gran avidez.

Pedir mayores informaciones a la Casa

DOMINGO BASSO

Carlos Bazzani y Cía.

SUCESORES

Plaza Matriz — MONTEVIDEO

de Fomento Rural, la reglamentación de cooperativas, trazado de carreteras y forma de intensificación e industrialización de la producción.

—Considérase que el precio cotizado anualmente por la Comisión Oficial de Semillas para el trigo que se distribuya a los ...

haciendas en general lleguen a tener este año un precio no esperado por la gran mayoría de los Rurales.

Por las razones expuestas, que le ruego analice detenidamente, es que lo invito a que concurra a mi Remate - Feria que realizaré el domingo 14 de Octu-...

De los Departamentos

Asociación Rural del Uruguay

COMERCIO E INDUSTRIAS

Bolsa-Bancos-Navegacion-Importacion y exportacion

Telegramas comerciales

Nuevo Banco emisor

EN BERLIN LOS AGRICULTORES Y COMERCIANTES FUNDARON UNO

BERLIN, 24 — Se anuncia para en breve la fundación de un nuevo Banco de emisión, que emitirá una nueva unidad monetaria en Alemania, denominada "bodenmark" (marco garantizado por la tierra) equivalente a 358 de fino, que se subdividirá en cien "bodenfennings".

El Banco será fundado por los representantes de la agricultura, la industria, el comercio y las finanzas y el Gobierno no intervendrá directamente en su administración.

Su capital estará libre de impuestos y alcanzará a la suma de dos mil cuatrocientos millones de "bodenmarks".

Situación de los mercados

TRIGO, MAIZ, LINO, etc

BS. AIRES, 24 — Con poca actividad se operó hoy en la Bolsa de Cereales. Los negocios ...

de 4|4 a 4|8; delanteros de 2|5 a 2|7. Carnero, congelada, promedio 4|2. Cordero, congelada, promedio 6 chelines.

Bolsas extranjeras

LONDRES, 24 — Los títulos uruguayos cotizados fueron: — Deuda Consolidada, 52.50 contra 53, precio anterior.

Empréstito uruguayo 5 olo, 79 contar 80.00, precio anterior.

Empréstito de Conversión 1906, 6 olo, 69 contra 70, precio anterior.

BOLSA DE PARIS

PARIS 24 — Los títulos uruguayos se cotizaron a los siguientes precios:

Empréstito de Conversión, 5 por ciento 1905, 214 contra 210, precio anterior.

BOLSA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 24 — Con tono ligeramente sostenido se operó hoy en el mercado bursátil sobre cédulas cuyo valor en total asciende a $ 1.948.375 y sobre fondos públicos a 2.357.250 pesos, de los cuales corresponden a oro $ 84.700.

BS. AIRES, 24 — Las operaciones efectuadas en la Bolsa de Comercio fueron las siguientes.

Cédula ley 9155, 1 y 2, 101.
idem 3 y 4, 99.10.
idem 5 y 6, 98.10.
idem 10, 97.
idem 11 y 12, 98.30.

... cial). — Cambio bancario de hoy: Banco o Brazil, de 5 13|16 a 5 13|64; Bancos Extranjeros, de 5 11|64 a 5 3|16; para compras, a 5 1|4.

El dólar se cotizó hoy a 10.280.

El peso argentino, a 3.470.

LONDRES, 24. (Especial). — Tipo de los cambios a la clausura del mercado, por libra esterlina.

Londres sobre Estocolmo, 17.15 1|2 coronas; id Cristiania, 28.47 1|2 id; id Copenhague, 25.29 1|2 id; id Finlandia, 170 1|2 marcos finlandeses; id Amsterdam, 11.58 1|4 florines; id Suiza, 25.41 1|2 francos suizos; id París, 73.80 francos; id Amberes, 83.00 francos belgas; id Roma, 98 7|8 liras; id Madrid, 32.37 1|2 pesetas; id Nueva York, 4.56 3|16 dólares; id Berlín, 650 millones marcos; id Buenos Aires, 39 13|16 peniques por pesos oro; id Tokio, 2 chelines, 1 5|8 peniques por yen; id Praga, 151 1|4 coronas por libra.

PARIS, 24 (Especial). — Tipos de los cambios a la vista, a la clausura del mercado:

París sobre Londres, por libra esterlina, 74 francos; sobre Holanda, por 100 florines, 636.50 francos; sobre Bruselas, por 100 francos belgas, 86.80 francos; sobre Madrid, por 100 pesetas, 227.65 francos; sobre Roma, por 100 liras, 74.40 francos; sobre Copenhague, por 100 coronas, 289 francos; sobre Cristiania, por 100 coronas, ...

CAMBIOS

PAISES	Cotizaciones de ayer		Cotizaciones anteriores	
	Apertura	Clausura	Apertura	Clausura
Inglaterra	39 13|16	39 3|4	39 7|8	39 3|4
Francia	12.23	12.15	12.63	12.60
España	5.35	5.31	5.44	5.45
Suiza	4.26	4.17	4.24	4.23
Italia	11.55	16.30	16.75	16.65
Estados Unidos	132.60	132.40	133.00	133.—
Buenos Aires	7.79 0|0	7.46 0|0	7.59 0|0	7.34 0|0
Brasil	36.300	36.100	36.100	36.000
Bélgica	13.78	13.78	14.78	14.75
Alemania			nom.	nom.

NOTA. — Los datos de los cambios que publicamos responden a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos la relación por bancos, por no inducir a error a los lectores, puesto que ningún banco responde hoy a sus propias cotizaciones del día anterior.

Mercado Uruguayo de Cereales a término S A

PRIMERA RUEDA

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Este mercado abrió encalmado, pues los compradores continúan muy retraídos. Los precios que se obtienen son los detallados a continuación:

Mezcla buena del interior, peso neto, libre de garra, 10 kilos . . . 7.19 a 7.50
De vac. sin garrap. 7.40 " 7.50

PLUMA

He aquí la cotización actual:

Manea especial, kilo . . . $ 3.20 a 3.40
Buena y fresca . " 2.80 " 3.—
... y con chica, id . . . " 2.20 " 2.50

Mercado de cereales

Nuestros mercados

BOLSA

Mercado de lanas

Banco de la Republica Oriental del Uruguay

INSTITUCION DEL ESTADO

Fundado por ley de 13 de Marzo de 1896, y regido por la Ley organica de 17 de Julio de 1911

DIRECTORIO

PRESIDENTE: Dr. Claudio Williman—VICE-PRESIDENTE: Dr. Eduardo Acevedo.—VOCALES: Sr. Juan Domingo Lanza—S. Benjamín S. Viana.—Dr. Juan Blengio Rocca.—Dr. Asdrúbal Delgado.—Sr. Diego Pons.

SECRETARIO GENERAL: Sr. José M.a Romero—SECRETARIO: Sr. Raul Montero Bustamante.

GERENTE: Sr. Octavio Morató

Capital Autorizado . . . $ 25.000.000.00
Capital Inicial . . . " 5.000.000.00
Capital Integrado . . . " 21.228.174.27

DEPENDENCIAS

Casa Central: Calle SOLIS esquina PIEDRAS

AGENCIAS. — Aguada: Avenida General Rondeau esquina Valparaíso. — Paso del Molino: Calle Agraciada N.o 963. — Avenida General Flores: Avenida General Flores N.o 2206. — Unión: Calle 8 de Octubre N.o 205 (Unión). — Cordón: Avenida 18 de Julio N.o 1650 esquina Minas. ...

EL SIGLO

Diario Independiente — Defensor de las clases productoras

Propietario: A. D. GORLERO | Dirección: RINCON 587 | MONTEVIDEO, MARTES 25 DE SETIEMBRE DE 1923 | PORTE PAGADO | AÑO LXII. — N.o 14606

sumo 3.70 3.80
Id íd exportación . . . nominal
Afrechillo, consumo,
Idem buenas según fábrica. . . . 3.90 4.06
Granzas. 4.50

TABLADA

LAS OPERACIONES DE AYER

Los negocios se iniciaron ayer en Tablada, con mercado animado y precios firmes, para bueyes, novillos y terneros. En cambio para vacas, a pesar de que en los primeros momentos se pagaron precios altos, más tarde las ofertas de los compradores señalaban un descenso de varios milésimos. Se pagó por novillos hasta 105 milésimos, vacas 96 íd., y terneros 110 íd.

Para frigorífico se obtuvo por novillos hasta 105 milésimos, lo cual demuestra que la situación del mercado para este destino, no se ha modificado.

La entrada de ayer quedó representada por 2380 animales vacunos. Por ferrocarril se recibieron 1447 animales y por arreo 933. Lo vendido se clasificó del siguiente modo: Bueyes, 213; novillos, 373; vacas, 1331; y terneros, 578.

Dicha entrada se colocó para los siguientes destinos:

ENTRADA

Abasto	1305
Montevideo	342
Artigas	247
Rapallini	64
Bertoni	28
Interior	389
S. P.	5
Total	2380

Ademas llegaron 130 cabezas de lanares.

Los precios declarados pagos por kilo en pié fueron los si.

Abasto: Novillos 60, 70, 75, 80, 88, 90, 92, 93, 105 (10).

Vacas: 55, 60, 65, 70, 72, 75, 76, 80, 82, 85, 88, 90, 96.

Terneros: 42, 45, 50, 52, 55, 56, 62, 75, 80, 85, 90, 92, 110.

Montevideo: Bueyes 25, 50, 52, 54, 57, 70, 102.

Novillos: 58, 70, 90, 100, 102, 105.

Vacas: 25, 40.

Artigas: Bueyes 47, 49, 52, 55, 65, 70, 72, 75, 90, 95, 100, 101.

Novillos: 90, 105.

Vacas: 35, 40.

Rapallini: Vacas 40, 43, 45, 46, 58.

Bertini: Novillos 40, 42, 45.

Vacas: 40, 42.

Interior: Bueyes 45.

Novillos: 45.

Vacas: 52, 60, 65, 75, 80, $ 25 c|u.

Lanares: Abasto 120.

Para las operaciones de hoy se esperan 132 vagones de vacunos y 2 id. de lanares.

Para mañana se esperan 80 vagones de vacunos y 12 idem de lanares de las siguientes procedencias: Palmitas, 15; S. Elena, 2; C. de las Cuentas, 7; Retamosa, 5; Reboledo, 2; F. Marcos, 2; Mercedes, 14; Melo, 2; Tupambaé, 2; S. Catalina, 8; C. Colorado 5; F. Muerto, 2; Treinta y Tres, 3; A. de Perdomo, 7; Chamizo, 7; Raygón, 1; La Lata, 1; Zapicán, 1; Migues, 1; Casupá, 3; Montes, 1.

DETALLE DE LAS VENTAS

Ricci y Sosa —

Minas: A. R. Castro, 57 n. a 102 m., frigorífico.

Minas: U. García, 20 no. a 60 y 90 m., abasto.

Minas: N. Núñez, 2 b. a 75 m., 6 v. a 60 m., 28 t. a 55 m., abasto, frigorífico e interior.

Minas: D. Diverio, 9 n. a 92 m., 45 v. a $ 25.00 c|u., abasto e interior.

Salvo y Elhordoy —

Canelones: R. Hernández, 11 b. a 25, 54 y 65 m., 16 v. a 25 y 35 m., 51 t. s|p., frigorífico e interior.

Canelones: D. Prando, 7 b. a 49 m., 26 n. a 60 m., abasto y frigorífico.

Canelones: J Bravo, 2 b. a 54 m., frigorífico.

Juan B. Bidart —

Montevideo: J. Senatore, 30 v. a 55 y 88 m., abasto e interior.

San José: por J. B. B. Vidart 23 n. a 80 y 105 m., para abasto.

Rospide y Alvarez—

De Florida: por Rospide Hns. 40 v. a 82 y 90 m., para abasto y frigorífico.

De Florida: por M. Rodriguez a 25, 47 y 72 m., para frigorífico.

Adalberto Rodriguez—

De San José: por J. A. Fabrian 70 v. a 88 m., para abasto.

Supparo y De la Peña—

De Canelones: por Ovidio Pereyra 15 v. con 5904 k. a 82 m. para abasto.

Sosa, Arrosa y Martínez Bresque

De Artigas: por E. y E. Donamari 160 v. a 76 m., para abasto.

De Florida: por A. Latorre 22 b. a 57 m., 11 n., a 58 m., 14 v., a 40 y 60 m., 20 t. a 56 m., para abasto y frigorífico.

De Soriano: por S. Ordoño 9 n. a 70 y 100 m., 24 v. a 70 m., 14 t. a 80 m., para abasto y frigorífico.

De Florida: por A. Hernandez 14 n. a plr. para frigorífico, 12 v. a 75 m., 27 t. a 56 m., para abasto.

Ponce de Leon y Dutra—

De Soriano: por G. A. Puyol 5 n. a 65 y 75 m., 49 v. a 65 y 72 m., 25 t., a 52 m., para abasto.

De San José: por Ordey Hns. 4 b. a 70 m., 7 n. a 90 m., para interior.

De Minas: por Gutierrez Sampere Hns. 20 n. a 105 m., para frigorífico.

Manuel Haro—

De Montevideo: por P. Romay 2 v. a 40 m., para frigorífico.

De San José: por Duarte 3 b. a 75 m., 30 t. a 50 m., para abasto y frigorífico.

De San José: por O. Mascarenhas 50 v. a 80 m., para abasto.

De Soriano: por J. Viscayno 1 . a 90 m., 63 v. a 65 y 75 m., 40 t. a 62 m. para abasto, frigorífico e interior.

De Minas: por O. Aldabalde 22 v. a 65 m., 4 t. a 75 m., para frigorífico y exportación.

De Soriano: por F. Mendoza 69 n. a 88 m., 61 v. a 65 m., 36 t. a 62 m., 7 b. slp., para frigorífico e interior.

Viuda de Aphestegui, Palau y Freire—

De San José: por J. Soria 11 b. a 52 m. 6 v. a 40 m., 21 t., a 45 m., para frigorífico e interior.

De San José: por D. Vinali 28 b. a 28 v. a plr. para frigorífico, 6 b. y 5 t. slp., para frigorífico.

De Canelones: por A. Diaz 30 t. a 44 m., para frigorífico.

Santiago F. Moraiez—

De Rocha: por A. L. Giorello 60 v. a 42 y 58 m., para frigorífico e interior.

De Minas: por L. Bonino 22 n. a 70 m., 18 v. a 46 m. 3 t. a 50 m., 1 b. a 60 m., para abasto y frigorífico.

Alfredo O. Guichón—

De Colonia: por E. Pahe 5 n. a 45 m., 4 v. a 52 m., 53 t. slp., para abasto e interior.

De Florida: por D. Fresia 13 b. a 45 m., 4 n. a 42 m., 18 v. a 55 m., para abasto, frigorífico e interior.

De Montevideo: por J. Rodriguez 113 v., 88 m., 1 n. a 60 m., para abasto.

De Colonia: por E. Souiin 2 n., a 40 m., 4 v. a 40 m., 27 t. a 52 m., para frigorífico e interior.

De Canelones: por G. Bentancour 5 v. a 40 m., para frigorífico.

Juan M. Verdier—

De Rocha: por Hijos de Amacal 88 v. a 70 m., para frigorífico e exportacion.

Rios y Grajales—

De Canelones: por R. Martinez 3 b. a 73 m., para frigorífico.

Juan Andrigñetti—

De Canelones: por G. Ruprecht 4 t. a 88 y 90 m., para abasto.

De Canelones: por P. Gomez 5 n. a 105 m., para frigorífico, 3 t. a 90 m., para abasto.

Adalberto Rodriguez—

De Soriano: por J. Choleguy 27 n. a 75 y 105 m., 32 v. a 80 m., 7 t. a 115 m., 3 b. a 105 m., para abasto y frigorífico.

José Lizarazú—

De San José: por D. Goenaga 13 n. a 102 m., 50 t. a 58, 80 y 92 m., 2 b. a 102 m., para abasto y frigorífico.

Bibiano E. García Tuduri—

De Canelones: por R. Rodriguez 5 b. a 51 m., 1 v. a 40 m., 4 t. a 44 m., para frigorífico.

Silvestre García—

De Canelones: por I. Reyes 25 v. a 40 m., 9 t. a 45 m. para abasto y frigorífico.

Tafernabery y Brito—

De Canelones: por D. Gaggino 25 b. a 50 m., 2 v. slp., 29 t. a 40, 48 y 50 m., para abasto y frigorífico.

Lizardo R. Gonzalez—

De Canelones: por J. Hernandez 10 b. a 50 m., 4 v. a 35 m., 3 t. a 45 m., para abasto y frigorífico.

Siemens e Irureta Goyena—

De Florida: por S. Irureta Goyena 82 v. a 85 m., para abasto.

Inciarte y Abreu—

De Florida: por F. M. Castro 7 b. a 100 m., para frigorífico.

José Lizarazú—

De San José: por J. Goenaga 15 n. a 105 m., 1 b. a 50 m., para frigorífico.

Amespil y Cuadra—

De Florida: por E. Vancili 9 n. a 82 m., 38 v. a 82 m., para abasto.

P. J. Etchemendy y C.a—

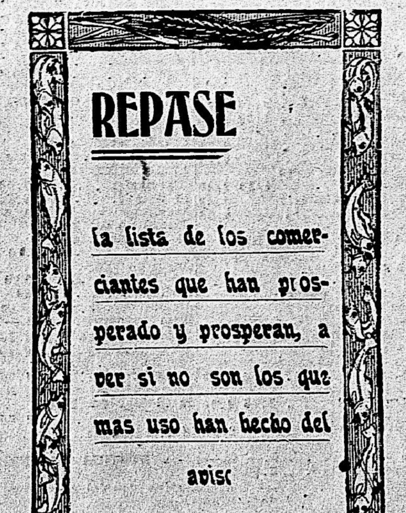
De Canelones: por D. Rict Correa 183 lanares.

Ricci y Sosa—

De Minas: por J. Ricetto 7 b. a 70 m. 8 n. 93 m., 25 v. a 75 m., 1 t. a 85 m., para abasto y frigorífico.

I. Bentancor y C.a—

De Canelones: por . Elhordoy 12 v. slp., para frigorífico.



Transporte de correspondencia

DIA 28

Cesare Battisti, vapor italiano, para Santos y Génova, saldrá el 28 del corriente, correspondencia ordinaria 14 horas del 28. Recomendad 12 horas del 28.

Entradas de ultramar

CAMBRIAN QUEEN—

Salido de Amberes el 17 de Agosto de 1928. Vapor inglés de 3673 toneladas de registro al mando del capitán J. T. Wiliams.

Entrado el 23 de Setiembre. Consignado a Dodero Hermanos.

A la orden, 12 barriles de ferretería. 4 idem idem.

Carlos Sanguinetti, 23 crestas planchas mar.

A la orden, 13 crestas de planchas mar.

E. Loppacher, 1 cajon de ferretería.

M. Damseaux, 1 cajon de cantaro leche.

A la orden, 59 rollos caño alquitrán. 4 idem idem.

Lop. Rev. y Bianchi, 3 atados de ferretería. 1 cajon de idem.

Banco Canadá, 17 tambores de alcohol.

A la orden, 500 rollos de alambre. 70 tubos de fundición. 332 idem idem. 1 redu. de tubos. 2 tés tubos. 4 idem idem. 3 codos idem. 6 bts. idem. 1 cajon de accesorios.

A la orden, 40 esq. baldosas enlozadas. 5 cajones de baldosas pavimento. 34 barras de acero.

Banco de Londres, 400 atados acero. 1022 barras de idem. 280 atados idem. 3 cajones idem. 1 viga de idem.

A la orden. 5 bra. almaciga. 919 rollos de alambre galvanizado. 67 barriles de alcohol.

Migue Denegri, 41 rollos de hilo eléctrico.

Soler nos., 1 cajón de tela blanca hilo, etc.

Brunet y Renau, 2 cajones de tejidos de algodon. 2 idem idem.

R. Paganini y Compañia, 3 cajones de tejidos de algodon. 2 idem de paños de algodón. 2 idem tejidos idem. 1 idem idem. 1 idem paños de lanas.

José Avalo, 20 llantas de acero.

Hijos de J. Lansac, 1 cajón de tejidos de lana.

Fábrica Nacional de Sombreros, 5 fardos de lana sombrerería. 5 cajones de pelos.

A la orden, 1800 caños de barro.

Banco Francés, 110 vigas. 100 idem.

A la orden, 40 barriles de blanco de zinc.

A la orden, 15 barras, 7 atados barras.

Rabe Walder, 49 cajones de vidriería.

A la orden, 84 rollos de alambre.

Maniero y Compañia, 800 rollos de alambre de acero.

A la orden, 123 atados de acero. 3 cajones de tejidos.

A la orden, 10 cajones de tejidos de algodon. 7 idem de hilo de algodón.

M. y J. Debernardis, 156 cajones de azulejos. 277 idem de baldosas mosaicos.

A la orden, 4 cajones de tejidos de algodón.

Castro y Compañia, 3 cajones tejidos de algodón.

Cogorno Hermanos, 1 cajón de tejidos de algodón.

TRASBORDO DE ROTTERDAM

National City Bank, 180 barriles de alcohol.

HYPATIA—

Salido de Glasgow el 21 de Agosto de 1923. Vapor inglés de 3589 toneladas de registro al mando del capitán St. Ashley y 39 tripulantes. Entrado el 23 de Setiembre. Consignado a Wilson Sons y Cia.

De Glasgow

Carlisle y Compañia, 3 cajones piezas de género de algodón.

Banco Ang. S. América, 7 rollos de linoleum hule.

A la orden, 1 cajón de muselinas.

Euogio C. Maglio, 433 bujes de hierro.

A la orden, 4 fardos de alfombras.

Montevideo Gas, 77 cascos arcilla refractarea.

Carrau y Compañia, 75 cajones de velas estearina.

Trabucati y Compañia, 600 cajones de baños de hierro fundido.

Eug. Danree, 100 cajones de wisky.

Trabucati y Compañia 7 cajones de quincallería, etc.

Banco Londres, 213 atados de chapas acero.

Fáb. Urug. Alpargatas, 4 cascos sal en panes.

A la orden, 1 cj géneros algodón, 69 atd. caños galvanizados, 29 id tubos negros.

Emilio Fontana, 500 caños de hierro fundido.

Orestes Bianchi, 100 caños hierro fundido.

Cent. Urug. Rly., 50 toneladas lingotes hierro.

Carga de Liverpool:

Montevideo Waterworks, 25 cjs contadores agua, 1 paquete repuestos electricidad, 1 id anillos émbolos, 294 tubos hierro.

P. Díaz O'Shanahan, 1 fardo tela algodón, 16 atd bados galvanizados, 1 cj herramientas, 1 casco cazas de cola, 50 tbr sosa cáustica.

Z. y Lizarraga, 2 cjs pelotas y esponjas.

V. Radio C.o, 5 cascos ferretería, 1 cj calderas.

Trabucati y C., 10 cjs picos.

A la orden, 2 cjs art. sport, 1 id perfumería.

Pique y Cía., 3 cjs géneros algodón, 1 id pañuelos id, 5 fds entretela algodón.

López y C., 1 cj barretas.

A la orden, 5 cjs art. niquelados, 1 id géneros algodón., 1 id muestras desinfectante.

La Frigorífica, 2 fds cubiertas algodón.

A la orden, 2 cjs géneros algodón, 2 id sombreros paja.

Barkigian y C., 2 cajones géneros algodón.

A la orden, 1 cj géneros algodón 1 id tela algodón para paraguas.

Bialade Hnos., 11 cjs lana y algodón, 6 id géneros algodón.

Vda. de E. Vega, 4 cjs géneros de algodón.

E. Di Candia p C., 2 id id id.

R. Paganini y C., 6 cjs algodones, 1 id lana y algodón.

Fco. L. Cabrera, 1 cj algod.

T. Rivara y C., 5 id id, 5 bts id id.

B. J. Solari, 2 cjs lanas.

Cassarino Hnos., 2 cjs aceitadoras y lámparase, 1 id grilletes hierro, 1 id poleas, 15 anclas.

A la orden, 2 cjs algodones y pañuelos.

Ernesto Quincke, 1 cj brochas para bandas 1 id codos acero 3 id bombas y accesorios.

Garce Rodríguez García, 2 cjs géneros algodón.

A la orden, 1 4 cjs baldozas, 5 cascos id. 1 cj gén. algodón.

J. P. Baridon, 2 id id id.

A la orden, 30 sumideros tierra refractaria.

B. A. Barrere y C., 4 fds yute

A la orden, 1 cj madrás algd.

Noceti Ratti y C., 10 atd horquillas, 10 id láminas metal, 10 crates fieltro, 7 cjs ferretería.

J. G. White Commercial, 1 cj géneros algodón, 1 id aparatos desinfectante.

Curt Berger y C., 1 cj plumas de acero.

Di Bello Hnos., 1 cj géneros de algodón.

Crespi Hnos., 20 huacales de baldozas.

A la orden, 2 cjs lanas.

Rabe Walder y C., 4 cascos loza, 1 id mercaderías, 6 id palanganas estañadas, 1 id bombillas.

Brito F. Rolando, 500 atd de alambre cercos.

A la orden, 1 cj lanas.

Mari Fiandra y C., 11 cjs algodones.

Fano y C., 3 id id id.

A la orden, 3 id id id.

Soc. Sgo. Guido, 4 id id id.

A la orden, 1 id id id.

David Sasson Ltd., 17 cjs géneros algodón.

A la orden, 1 id id id.

Tapie y C., 8 cjs tejidos y pañuelos.

Larghero y C., 5 cjs felpas, tohallas etc.

A la orden, 50 tambores silicato sosa.

S. Campomar y C., 3 cjs géneros algodón.

A la orden, 2 id id id

Carlisle y C., 13 bts, 2 cjs géneros algodón, 42 piezas repuestos máquinas, 1 cj id id.

A la orden, 1 cj géneros lana algodón, 37 atd tubos.

C. Cervini y C., 3 cjs hule.

A la orden, 1 cj géneros alg.

P. G. Hughes, 1 perro vivo, 1 perra viva.

E. C. Maglio, 6 bts loza para mesa.

A la orden, 334 atd tubos de herro, 2 cjs camas latón, 3 id art. para camas, 300 sacos tiza.

E. J. idal, 3 bts algodón.

J. A. Iglesias, 1 cj percal y forro algodón, 1 id tejidos algd.

Encomiendas:

Mari Fiandra y C., 1 paq. de muestras algodón.

Gcern y C., 1 id id id.

Senra Pique y C., 1 id id id.

Clericeti Barrela, 1 cj pelotas de football.